HOY ESCRIBEN ANÍBAL QUIROGA, DIEGO ATO, GABRIEL ORTIZ DE ZEVALLOS, SANDRA BELAUNDE, GIOVANNI BISSO, JAVIER ÁLVAREZ, SONIA CHIRINOS, ROBERTO LERNER, ERNESTO BANCALARI Y YURI RODRÍGUEZ



Perú 21

DIRECTORA CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8422 SÁBADO 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
S/2.00

GOLPISTA CON SUERTE

Chávez será contratada en el Congreso, ¡¿en serio?!

PÁG. 6



Natalia Salas supera el cáncer y elige ser héroe

ENTREVISTA EN LA CENTRAL /// PÁGS. 10-11

Ya son tres los atentados terroristas en Trujillo

DINAMITA DE LA MINERÍA ILEGAL /// PÁG. 15



Lea la columna de **Abraham LEVY**

Arrancan las lluvias /// PÁG. 19

JAVIER ZAPATA



ENTREVISTA

‘ES DIFERENTE UN GOLPE DE ESTADO QUE UN ROBO DE CELULAR’

> **La presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, votó en contra de la libertad de Betssy Chávez: "¿QUÉ VAMOS A HACER SI EL BENEFICIADO RESULTA SER ‘EL MONSTRUO’? LA JUSTICIA NO PUEDE LLEGAR A ESE NIVEL. HAY QUE VER EL CONTEXTO".** /// PÁG. 2

7 755767 007832

Vota por Miguel Arancibia Cueva DECANO 2026-2027

ENTREVISTA.21

LUZ PACHECO ZERGA. Presidenta del Tribunal Constitucional

"HAY UN CONJUNTO DE CIRCUNSTANCIAS QUE JUSTIFICARON, A MI MODO DE VER, LA DEMORA QUE HUBO Y LAS RAZONES DEL JUEZ PARA PRORROGAR LA PRISIÓN".

ALVARO REYES QUINTEROS
alvaro.reyes@peru21.pe

La presidenta del Tribunal Constitucional (TC), Luz Pacheco, se distanció del criterio que usaron sus cinco colegas tribunos para liberar a la ex primera ministra Betssy Chávez, acusada de perpetrar junto a Pedro Castillo el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.

En esta entrevista con **Perú21** defendió su voto en contra y aseguró que el fiscal que pidió ampliar el plazo de prisión preventiva contra Chávez y el juez que ordenó esa medida actuaron dentro del marco legal. Eso sí, lamentó que con esta nueva jurisprudencia se beneficie a sicarios y cabecillas de organizaciones criminales.

JAVIER ZAPATA

"Ponderé la seguridad de la ciudadanía"

ADVERTENCIA. Magistrada Pachecho dijo que caso Chávez sienta precedente para futuros pedidos de prisión preventiva.

TENGA EN CUENTA

- **Los magistrados que votaron a favor de excarcelar a Betssy Chávez fueron Gustavo Gutiérrez Ticse (ponente), Helder Domínguez, César Ochoa, Francisco Morales y Pedro Hernández. Luz Pacheco y Manuel Monteagudo se opusieron.**
- **Chávez estaba recluida en el penal Anexo de Mujeres hasta que fue trasladada de emergencia a un centro médico debido a complicaciones de salud por la huelga de hambre que emprendió.**
- **La expremier afronta juicio por el golpe de Estado. La Fiscalía pide al Poder Judicial que dicte 25 años de prisión.**

¿Por qué se opuso a la excarcelación de Betssy Chávez?

Lo que hace la sentencia es sobre todo poner por delante la libertad de la persona; yo comparto eso, pero también es cierto que tanto el fiscal como el juez actuaron dentro del marco legal. La mayoría (de magistrados) pone en relieve que esperar a último día, aunque sea legal, resulta de alguna manera injusta para la persona que está en prisión preventiva, porque puede ya pensar que va a salir y después, a última hora, resulta que se la renuevan. En ese sentido, me parece que es adecuado que se haya llamado la atención sobre este problema, pero como hemos tenido, decía, una jurisprudencia constante, por lo menos hubiera sido deseable que en la sentencia se justificara.

¿Pero hay otra razón más para usted?

La que más me ha pesado es que, en este momento, (Betssy Chávez) es una señora que cuando salga (de prisión) sé que no va a salir a matar a nadie. Pero si no ha ocurrido lo mismo con un sicario, un extorsionador, habiendo ya dado este cambio en la jurisprudencia, ahora tendría que aplicárselo a todos. Entonces, yo, ponderado la seguridad de la ciudadanía y la libertad de esta persona, que además la corte en apelaciones del Poder Judicial ha determinado que hay razones suficientes para la prisión, me parecía que era lo correcto dejar adelante el tema como se había venido haciendo hasta este momento.

En los argumentos de su voto, usted menciona que la Fiscalía y el Poder Judicial deben coordinar para respetar los plazos, ¿es posible hacer eso? Porque ambas instituciones también manejan sus tiempos.

Yo creo que sí, me parece que ese es el mérito que va a tener la sentencia, aunque yo no esté de acuerdo con todo lo que establece (...) estoy segura de que tanto la Fiscalía como los jueces tendrán cuidado de hacer estos trámites con tiempo suficiente para que la decisión final del juez se realice dentro del plazo de la prisión preventiva inicial. Ahora, en mi voto he puesto claramente de manifiesto que el fiscal presentó el pedido un jueves (18 de diciembre de 2024), que era el último día que tenía para la solicitud de prórroga, y el viernes el juez ya citó, pero para el primer día útil que venía después de Navidad, día no laborable; o sea, vinieron el 20, 21, 22 (de diciembre), estos días que eran feriados no laborables y entonces el 26 mismo ya estuvo la audiencia y se decidió. Entonces, creo que hay un conjunto de circunstancias que justificaron, a mi modo de ver, la demora que hubo y las razones del juez para prorrogar la prisión.

Un asunto que usted mencionó es que esta sentencia deberá aplicarse a todos los casos, y esto implica también a asesinos, violadores y delincuentes. ¿Qué tan perjudicial ve el fallo?

Yo puse eso de manifiesto en el debate, ¿qué vamos a hacer si, por ejemplo, resulta que (el beneficiado) es el 'Monstruo' (delincuente Erick Moreno Hernández)? ¿O el cabecilla de una de estas organizaciones criminales? Bueno, donde hay misma razón hay mismo derecho, tienen que hacerlo (aplicarse la sentencia del TC) porque la justicia es ciega para ellos. Yo creo que no puede llegar a ese nivel la justicia, porque no puede ser de igualitarismo, hay que ver el contexto, hay que ver las circunstancias, es diferente una acusación de golpe de Estado a una acusación de robar un celular o una acusación de ser parte de una organización terrorista. Entonces, el argumento de ellos (los magistrados) es que se había venido haciendo este abuso, lo cual coincido, aunque estuviera dentro del marco legal, me parece saludable que se dé esa mejora, pero no me parece que pueda ser a costa de aplicar lo mismo a personas que si salen serán un peligro para la sociedad.

Entonces, en adelante, si hubiera una situación similar a la de Betssy Chávez, ¿el juez tendría que liberar al investigado primero, al cumplirse ya el plazo de prisión preventiva, y luego ver si prolonga esa detención?

Sí, por eso es que, a lo mejor, debe haber un acuerdo en el

ARGUMENTO COMPARTIDO. "Yo no he apoyado al igual que el magistrado (Manuel) Monteagudo, quien también ha considerado que como había toda esta jurisprudencia constante no había razones suficientes para cambiar el criterio".

Ministerio Público y, a nivel general, acordar (con el Poder Judicial) que se presenta el pedido de prolongación de prisión preventiva, como último día 15 días antes (de vencido el plazo) o una semana antes, lo que ellos decidan.

Otra de las consecuencias que hemos visto con el fallo del TC es que los abogados de Chávez han denunciado al juez supremo Juan Carlos Checkley por dictar la prisión preventiva fuera de plazo y también han anunciado que harán lo mismo con la sala de César San Martín por confirmar ese fallo.

Yo no podría adelantar opinión, pero lo que quiero recalcar es lo que hizo el juez está dentro de su ámbito y no es que haya un prevaricato, al menos es lo que he podido apreciar, sino se hubiera hecho una llamada de atención al juez o al fiscal, la sentencia no imputa responsabilidades; también he visto que la señora (Betssy Chávez) ha publicado un tuit donde dice que va a denunciar al Estado, pero esas son ya decisiones de cada uno de ellos.

TC



AUTOR. Gustavo Gutiérrez recibió mayoritario respaldo de sus pares.

"Creo que eso demuestra el doble rasero: 'si me das la razón, eres bueno; si no me la das, eres corrupto'".

Pero esto es lo que provoca la sentencia.

Ese era mi temor. Yo no he apoyado al igual que el magistrado (Manuel) Monteagudo, quien también ha considerado que como había toda esta jurisprudencia constante no había razones suficientes para cambiar el criterio, teniendo en cuenta la gravedad del delito que se imputa (a Betssy Chávez), él ha opinado igual que yo. Pero, bueno, la mayoría es la que decide.

Usted también mencionó que los jueces debían analizar el contexto, Betssy Chávez es acusada por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022, ¿sus colegas evaluaron esta situación?

Sí se analizó y así todos han considerado que debía ponerse el foco de atención en que no podían repetirse sucesos como este; y no se trata de haber declarado la inocencia de la señora, lo que se decide es simplemente sobre la prisión preventiva, y puede ser lícito, legal y constitucional, que el juez nuevamente ordene una prisión preventiva. Puede ser, porque puede considerar que va a abusar de la justicia.

Lo que hemos visto también es que los abogados de Chávez, que antes señalaban al TC de estar politizados, ahora sí están satisfechos con la decisión y exigieron que se acate la sentencia inmediatamente.

Claro, creo que eso demuestra el doble rasero: 'si me das la razón, eres bueno; si no me la das, eres corrupto'. Y creo que esa simplificación es falsa, además hace mucho daño a la democracia, porque hay gente que se lo llega a creer, que las decisiones están basadas en intereses ideológicos, políticos, personales, y realmente, como ha pasado ahora, yo no comparto el planteamiento de los demás magistrados, pero entiendo que ellos están convencidos de que es lo mejor.

EDITORIAL

Un país a merced del crimen

La marcha de protesta contra la gestión de César Acuña como gobernador de La Libertad, realizada por los vecinos del barrio trujillano Las Quintanas, donde tuvo lugar el enésimo ataque violento del crimen organizado en la región, es un fiel retrato del momento que viven los peruanos.

La ciudadanía se siente impotente y enrabietada por la inacción de sus autoridades ante el avance incontenible de la delincuencia. Ciertamente, el caso de Trujillo es emblemático y atroz, pero no el único ni el peor; allí, una gavilla de hampones ligada a la minería ilegal y sus guardaespaldas agrupados en Los Pulpos detonó hace dos noches explosivos y dejó al menos 11 heridos y 30 casas afectadas.

La violencia, la sensación de amenaza en plazas, calles y vías públicas en general, se sigue extendiendo por todo el territorio patrio, empujada también por un Poder Ejecutivo sin liderazgo ni credibilidad, que no ha sido capaz hasta ahora de diseñar una estrategia realista y seria para combatir la creciente criminalidad.

Un Ejecutivo que continúa poniendo a funcionarios incompetentes a cargo de la seguridad ciudadana, sucesivos ministros del Interior dedicados más a ejecutar vendettas presidenciales que a hacer el trabajo que le corresponde a su cartera, todos ellos sujetos de oscura trayectoria y algunos hasta ligados a la defensa o asesoramiento de conocidas redes delictivas.

Hablamos, como es obvio, de un sector encabezado por ministros que han desmantelado a la PNP, desmontando unidades policiales estratégicas, con experiencia y logros profesionales comprobados, y despidiendo –tanto como hostigando– a oficiales altamente calificados que hoy deberían estar al frente de la lucha contra el delito a pequeña y gran escala.

La necedad presidencial en este campo parece no tener límites. Pensar que con el anuncio de la construcción de nuevas cárceles o la presentación de sicarios malencarados, pero de menor rango –mientras los verdaderos cabecillas, los grandes barones de las economías ilegales, siguen libres– va a lograr algún avance, es a estas alturas una demostración de cinismo casi obscena, considerando lo que millones de peruanos viven hoy.

Una postura, la de Dina Boluarte, que no se condice en absoluto con la ecuanimidad, con la responsabilidad y el compromiso patriótico que debería tener una jefa de Estado. La indefensión ciudadana es total.

CORTITAS

EN EL CONGRESO

Legisladores virtuales

Nada cambia. La **Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso** sesionó ayer con solo dos de sus integrantes presentes en la sala. Una fue **Lady Camones**, quien preside ese subgrupo de trabajo, y la otra **Patricia Chirinos** de **Renovación Popular**. Tooooodo el resto participó de manera virtual, pidió licencia o simplemente se ausentó. Pero claro, nadie dijo ab-so-lu-ta-men-te na-da. Y cómo, si el mismo presidente del **Legislativo, José Jerí**, les da carta libre para hacer lo mismo en las sesiones plenarias.

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA

Sí, pero no



El alcalde de Lima, **Rafael López Aliaga**, la sigue haciendo larga con su voceada candidatura a la **Presidencia de la República**. Por lo pronto, dijo que hará un retiro espiritual antes de tomar una decisión. "Todavía me queda tiempo. Ya lo dije, es una cruz esto, hay que ver qué voy a hacer con mi vida, también tengo derecho a hacer mi vida", comentó. Solo que la crisis existencial se le olvida cuando habla, cual candidato, en cuanta actividad puede. Qué cosa, ¿no?

CÉSAR VÁSQUEZ

Pulpín entrometido

El ministro de Salud, **César Vásquez**, pulpín de **César Acuña**, metió su cuchara en el debate generado por la eventual reapertura del **penal de El Frontón**, y lo hizo ¡cuándo no! para defender la iniciativa de su jefecita **Dina Boluarte**. "Si el Gobierno no hace nada, por qué no hace nada; si propone algo, por qué lo hace. Yo creo que hay mucho perro del hortelano en el país...", se quejó. Bueno pues, si se pone en plan de refranero, ahí le va un consejito: zapatero a tus zapatos.

EDUARDO ARANA

Esclavo de sus palabras

El primer ministro **Eduardo Arana** aseguró que no se refirió a la fiscal de la nación, **Delia Espinoza**, cuando cuestionó el uso de recursos en el **Ministerio Público**. Uy, entonces, a qué se refirió cuando, suelto de huesos, dijo el martes que esa institución dispone de S/80 millones y más para atender sus requerimientos. "La pregunta es: ¿no lo quiere gastar o no lo sabe gastar? O lo que está pasando es que hay ineficiencia en la gestión del gasto....", sostuvo el primer ministro ese día. Si eso no es lo que a todas luces es, ¿qué es?



DESDE EL VÓRTICE

ANÍBAL QUIROGA, Jurista

LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA

La imprescindible reforma del sistema de administración de justicia —o impartición de justicia— es una tarea históricamente pendiente en el Perú. No solo el Poder Judicial, sino el sistema de justicia en general, han sido las *"cenicientas"* de la nación. Nunca hemos tenido una verdadera *política de Estado* que dote al país de un eficiente sistema integral de justicia que haya estado a la altura de nuestra sociedad.

No le hemos dado, como en otros países, la necesaria preponderancia en la estructura del Estado. Más bien ha sido relegado. Es que un sistema judicial eficiente y autónomo es también un control al poder. Basta ver cómo muchas de las polémicas decisiones del presidente Trump son ralentizadas o revocadas por sus tribunales de justicia en los EE.UU. Y todos respetan eso. El secreto: jueces preparados, imparciales e independientes.

A contramano, en el Perú el sistema de justicia ha colapsado llegando al último nivel en la escala del Estado. Solo aparece protagónico en el *lawfare*, como nunca antes se había visto. Los cuatro jinetes del apocalipsis: (i) La organización criminal. (ii) El lavado de activos. (iv) La extinción de dominio. (iv) Las violaciones de los principios de legalidad y de no retroactividad. Son notas saltantes de los últimos tiempos de la justicia, so pretexto de la *"lucha contra la corrupción"*, que han sido mal utilizadas para interferir decisiones del Poder Ejecutivo (PE), del Congreso, de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y, ahora, del Sistema Electoral.

Desde el PE se anuncia con estridencia reformas al sistema de justicia que, sin embargo, no va a poder hacer: (i) Toda reforma constitucional pasa por el Congreso. (ii) El PJ, el MP y la JNJ están regidos por leyes orgánicas que no pueden ser delegadas al PE. Por tanto, el repitente ministro de Justicia, polémico e histriónico, solo puede elevar sus iniciativas al Congreso. No por nada el llamado *"Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia"* (2019), cuya secretaría técnica lleva el Minjus, poco tiene por exhibir al cabo de 6 años.

En el Congreso hay una *Comisión Especial*, con una importante Consultiva, que ha avanzado seriamente y que dejará asentadas sólidas bases de una reforma completa a ser discutida en el próximo mandato constitucional.

No parece posible que esta necesaria reforma integral del sistema de justicia esté cercana ni sea realidad en el corto plazo mientras no haya una decisión del Estado que se avoque a ella, que venza la casta judicial, la malformación del MP y que *aggiorne* la JNJ con la *Escuela Nacional de Justicia* en un solo sistema, para dotar al país de jueces y fiscales mejor preparados para su trascendente labor, desterrando la metástasis de la provisionalidad, la falta de preparación y la recusación de la meritocracia. Hay aún largo camino por recorrer para lograr, con patriotismo, la necesarísima reforma de todo el sistema de justicia.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE NUEVOS PROYECTOS: OSCAR MALCA DIRECTOR DIGITAL: FERNANDO LINO
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Oscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Productos digitales:** Omar Arbulú **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vílchez. **Editor Audiovisual:** Javier Zapata. **Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe**
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607



USO DE LA PALABRA

DIEGO ATO CADENAS // Director de Proyectos del Instituto Pro Libertad

LA BATALLA DE LAS IDEAS

"Continúa apareciendo Carlos Álvarez. La pregunta es si será capaz de sostener un discurso político en momentos difíciles o preferirá usar sus personajes para escapar de temas incómodos".

Todavía es temprano, pero ya se dibuja el menú de personajes que pelearán por la atención y, eventualmente, por el voto de los peruanos. No son líderes con propuestas sólidas ni idearios claros. Lo que ofrecen hasta ahora es un espectáculo donde importa menos qué piensan sobre el país y más qué tanto logran provocar, emocionar o polarizar. La competencia es por quién genera titulares, quién enciende más pasiones y quién se acomoda mejor en esta política farandulera.

Las encuestas siempre son solo una fotografía del momento, pero sirven para ver quiénes comienzan a pelear por el voto. La más reciente de Ipsos muestra a Rafael López Aliaga encabezando con 11%, seguido de Keiko Fujimori (7%), Carlos Álvarez (5%), Mario Vizcarra (3%) y Alfonso López Chau (3%). Más atrás, Phillip Butters, Arturo Fernández y César Acuña apenas alcanzan 2%.

En la derecha, está López Aliaga, quien gana popularidad como hacedor de obras, culpando al Ejecutivo de que sus trenes sigan sin marchar y dedicándole tiempo a producir videos para sumarse a tendencias en redes sociales. Phillip Butters, tras su estilo confrontacional, ha bajado el perfil, probablemente porque aún no es el momento de figurar. Keiko Fujimori apela a su historia con Mark Vito sugiriendo una infidelidad y coquetea con un conocido actor.

Otra figura es Mario Vizcarra, que capitaliza su apellido como hermano del expresidente. Y es justamente Martín Vizcarra quien hace la campaña y ahora aprovecha las circunstancias de la prisión preventiva a la que fue sometido. Nadie como él sabe dominar y hacer renunciar a un gran número de personas de su discernimiento, y usar las redes para crear un vínculo emocional.

Continúa apareciendo Carlos Álvarez, que carga con la popularidad ganada en el humor. La pregunta es si será capaz de sostener un discurso político en momentos difíciles o si preferirá usar sus personajes para escapar de los temas incómodos. Por el lado más estridente tenemos a Arturo Fernández, exalcalde de Trujillo, recordado por promover el dióxido de cloro en plena pandemia y hoy convertido en defensor abierto de Pedro Castillo. Representa esa mezcla peligrosa de populismo radical con desprecio por la evidencia científica, y, sin embargo, aparece como opción.

La política real no es un ejercicio académico ni un debate entre tecnócratas iluminados. Ni en Perú ni en ningún lado las campañas se basan en planes de gobierno extensos que la ciudadanía estudia con rigor. Pero aquí se va al otro extremo, donde la totalidad del menú esté compuesta por discursos populistas, apelaciones emocionales y liderazgos que tienen por bandera el espectáculo.

El problema no es que la política emocione. Debe ser así y está bien que los políticos lo sepan y lo usen para su estrategia. El problema es cuando la emoción sustituye por completo a la razón y la política se convierte solo en show, mientras los grandes problemas siguen creciendo.

La inseguridad ciudadana, la precariedad del sistema de salud, el deterioro de las instituciones democráticas son desafíos urgentes. No se escucha cómo piensan enfrentarlos, sino solo un desfile de ocurrencias, frases altisonantes. Son personajes que buscan instalarse en la memoria a cualquier costo.

La pregunta es inevitable: ¿qué nos queda como ciudadanía si los que se disputan nuestro voto apelan únicamente a las emociones, a la irracionalidad y al espectáculo, cuando lo que más necesitamos son propuestas claras y visión de Estado?



LÁPIZ Y BABEL

GABRIEL ORTIZ DE ZEVALLOS // Economista

EL SERMÓN Y EL INSULTO ¿PERSUADEN A QUIEN PIENSA DISTINTO?

"Ya estamos a poco más de siete meses de la primera vuelta de las elecciones generales y todo hace pensar que será un cachascán muy bravo".

Ya estamos a poco más de siete meses de la primera vuelta de las elecciones generales y todo hace pensar que será un cachascán muy bravo. La cédula electoral, por tamaño, casi podría usarse como mantel de una mesa para 4 personas. Cada uno de sus cuadraditos requiere visibilidad y recordación, y es muy probable que ello y la intención de conectarse con el miedo y la rabia que siente gran parte de la población por el avance de la delincuencia degenere en una campaña que abuse de sermones, insultos y un clima de bronca permanente.

Candidatos y seguidores pueden creer que hablar fuerte y con desprecio es sinónimo de liderazgo. Con ayuda de ChatGPT, identifiqué investigación académica relevante. Concluye otra cosa: para convencer al que piensa distinto, el sermón y el insulto no sirven. Estas investigaciones han sido realizadas en otros países, y puede haber variantes culturales. Incluyo referencias, nombres de autores y publicaciones para mayor análisis.

Un análisis reciente publicado en Human Communication Research por Zixi Li y Jingyuan Shi revisó decenas de experimentos y llegó a una conclusión clara: cuando los mensajes políticos suenan a imposición la reacción más común es rechazo. Es lo que los psicólogos llaman *reactancia*: sentimos que nos quitan libertad y respondemos con ira y resistencia. Sermonear no abre mentes, las cierra. El concepto de reactancia tiene casi 60 años de acuñado y es el modo aversivo que se genera como reacción a la percepción de que se limita nuestra libertad.

La llamada incivilidad —menospreciar o agredir a quien piensa distinto— en los debates tampoco ayuda. En un experimento clásico, Diana Mutz y Byron Reeves mostraron a grupos de votantes debates televisivos con y sin insultos. Los que vieron la versión agresiva terminaron con menos confianza en la política. El estudio fue publicado en *American Political Science Review* y sigue siendo referencia casi 20 años después. Revisiones más recientes confirman el patrón general, pero identifican diferencias. El lenguaje agresivo puede entretener y generar atención, pero erosiona la confianza democrática. En el Perú necesitamos a gritos recuperar confianza en la democracia, logrando que tenga resultados para solucionar problemas cotidianos de la gente.

El desprecio también es peligroso. Investigaciones de Emile Bruneau y Nour Kteily muestran que cuando se percibe al adversario como "menos humano", crece el apoyo a medidas hostiles y punitivas en ambos extremos. Y otros estudios, como el de Bastian, Denson y Haslam en el *Journal of Personality and Social Psychology*, confirman que deshumanizar al otro también nos deshumaniza como percepción. La hostilidad no convence, degrada y alimenta el conflicto.

Sin duda muchos políticos usan ese estilo y algunos han sido muy exitosos. La evidencia muestra que sí moviliza a los ya convencidos y genera viralidad. Un análisis de más de 500 mil tuits realizado por William Brady y otros encontró que los mensajes con palabras morales y emocionales se difunden hasta 20% más rápido. En un estudio publicado el año pasado en Political Psychology, Chiara Vargiu, Alessandro Nai y Chiara Valli concluyen que la incivilidad atrae a quienes ya tienen actitudes populistas. El tono duro enciende aplausos en la propia tribuna, pero no gana votos nuevos.

¿Qué hacer entonces en una campaña como la que empieza en el Perú? También hay investigaciones que pueden servir. Matthew Feinberg y Robb Willer mostraron en Personality and Social Psychology Bulletin que reencuadrar los argumentos según los valores del interlocutor —no los propios, hay que ponerse en sus zapatos primero— puede aumentar la receptividad. También sirve dejar espacio a la elección. Un metaanálisis de Christopher J. Carpenter en Communication Studies mostró que recordarle al receptor "pero eres libre" mejora la disposición a aceptar un mensaje.

La campaña peruana tiene todos los ingredientes para polarizarse. Frente a una situación tan compleja como la que vivimos no hay peruano que no necesite desahogarse, pero si lo que se quiere es construir democracia y persuadir de lo que uno cree son posibles soluciones, no necesariamente ayuda. La investigación internacional identifica que lo primero exige respeto, empatía y estrategia.

POLÍTICA



"Esto solo confirma la tesis fiscal de que Roberto Sánchez también participó en el golpe de Estado de 2022".
Alejandro Muñante
Congresista sobre contratación de Betssy Chávez en despacho de Sánchez

FISCALÍA DESESTIMÓ PEDIDO PARA PROLONGAR SU PRISIÓN PREVENTIVA Y ROBERTO SÁNCHEZ ANUNCIÓ QUE LA CONTRATARÁ COMO ASESORA DE SU DESPACHO

Golpista con suerte: Betssy Chávez, libre y cobrará sueldo del Congreso

La expremier del hoy preso Pedro Castillo continuará su juicio por rebelión en libertad.

LUIS VILLANUEVA
luis.villanueva@peru21.pe

Su complicidad en el golpe de Estado ejecutado por Pedro Castillo; el grave delito cometido al apoyar el quiebre democrático ese 7 de diciembre de 2022 parece ser hoy apenas, increíblemente, una anécdota.

En ese país al revés que suele ser muchas veces el Perú, Betssy Chávez, acusada por rebelión, ha pasado de la prisión preventiva y la huelga de hambre a la libertad sin restricciones.

La ex primera ministra, a quien las cámaras del Salón Dorado revelaron coordinando el acto golpista, ha estirado sus injustos días de suerte: la Fiscalía desistió ayer de su solicitud de prolongación de prisión preventiva en su contra.



INJUSTA SUERTE. La situación de Chávez cambió en solo unos días.

El fiscal supremo Edward Casaverde argumentó que conforme a la reciente sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que dispuso la excarcelación de Chávez resulta inviable solicitar dicha prolongación cuando el plazo de prisión preventiva ya venció, por lo que renunciaba al acto procesal que formuló el 18 de diciembre de 2024, y porque, además, la procesada ya se encuentra libre.

> **DATO**
>
> **En marzo de 2023 el Pleno del Congreso suspendió a Betssy Chávez, por ese entonces, legisladora de Perú Democrático, mientras duraran las investigaciones en su contra por el delito de rebelión. Su curul es ocupada por Isaac Mita.**

Al Poder Judicial no le quedó más que archivar este acto procesal.

Pero quien con sus acciones avaló el golpe de Estado y le sacó la lengua a la democracia, podría, ahora también, mostrarle la lengua al Congreso, ese mismo que la suspendió de sus funciones por el atentado en Palacio.

Y es que el legislador Roberto Sánchez, uno de los ministros del gabinete Chávez en el momento del golpe, anunció que contratará a su amiga y aliada castillista como asesora de confianza en su despacho congresal.

Como si nada hubiera pasado ese 7 de diciembre, el parlamentario justificó su pedido señalando que no existe impedimento legal y resaltando la experiencia técnica y política de su amiga Betssy, quien al avalar el mensaje de Castillo apoyó el cierre de ese Congreso al que irónicamente estaría cerca de regresar.

"La doctora Betssy es titulada, tiene maestría, tiene formación profesional. Yo estaría contentísimo para que sea soporte profesional en mi despacho", señaló Sánchez, que ha enviado su requerimiento al Parlamento solicitándola como asesora nivel 8, correspondiéndole un sueldo de 8 mil soles.

Es decir, encima de ser la cómplice del golpe, Chávez Chino recibirá su sueldo con el dinero de todos los peruanos, además de los beneficios que le corresponde como trabajadora parlamentaria.

El proceso para su incorporación no requiere de concurso público, basta con la presentación de una declaración jurada y documentos propios del proceso. Chávez cumplirá funciones de apoyo técnico, político y de acompañamiento en la labor parlamentaria, entre otros.

Trabajar en el Congreso, además, le asegurará arraigo laboral a la suspendida legisladora. Ya su abogado indicó que su patrocinada ha señalado Lima como su lugar de residencia. Chávez no volverá a sentarse en su curul mientras sea investigada, pero sí en una oficina del Congreso. Mucha suerte por estos días para quien atentó contra la democracia.

ORGANISMO DE LA POLICÍA SUFRIÓ PÉRDIDA DE DOCUMENTACIÓN SENSIBLE

Hackean a la Dirección de Inteligencia

La Policía Nacional del Perú (PNP) confirmó este viernes que la base de datos de su Dirección de Inteligencia (Dirin) fue hackeada y que parte de esa información se publicó en redes sociales, por lo que ha iniciado una investigación del caso.

Según el portal DefacePeru, quien se atribuye el hackeo, la información incluye planes de seguridad a presidentes del país, datos de agentes y operaciones de seguimiento a periodistas, políticos y jueces.

La PNP señaló en un comunicado que la División de Seguridad Digital de la Dirección de Inteligencia alertó "sobre una posible vulneración" de los servidores de esa dependencia y que esto "posteriormente se advirtió a través de publicaciones en la aplicación de mensajería instantánea Telegram".

"Inmediatamente, se activó el plan de contingencia, procediéndose a la suspensión de los servicios", agregó antes de indicar que se tomaron otras medidas de seguridad y la Dirección de Ciberdelincuencia "inició las investigaciones, pericias y todas las acciones destinadas a perseguir el delito cibernético y lograr la identificación y posterior captura de lo o los posibles autores", dice la PNP.

Poco antes de que se emitiera este comunicado, el congresista Diego Bazán alertó en su cuenta en la red social X que se había hackeado la base de datos de la Dirección de Inteligencia de la PNP "a pesar de las medidas de seguridad anunciadas recientemente" por las autoridades del Gobierno. "Las organizaciones criminales incluso tuvieron acceso a los registros de los agentes PNP encubiertos de inteligencia y a las investigaciones que se estaban realizando, hoy podrían ejecutar a esos agentes", remarcó.

DEFACE



HACKERS. Deface alteró los sistemas de la PNP.

PODER JUDICIAL —QUE LO CONDENÓ EN 2023 A 12 AÑOS DE PRISIÓN— DEJÓ AL VOTO LA SOLICITUD

Urresti pide anular condena por asesinato de Hugo Bustíos

El periodista se dirigía a cubrir la desaparición de toda una familia cuando fue victimado en 1988.

La Tercera Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria dejó al voto el pedido del exministro del Interior Daniel Urresti —sentenciado a 12 años de prisión por el asesinato del periodista Hugo Bustíos— para que se anule todo lo actuado en el proceso penal en su contra, se declare la prescripción del delito de homicidio calificado y, en consecuencia, se ordene su inmediata liberación.

Para el efecto, Urresti —excandidato a la Presidencia de la República por el partido Podemos Perú— invocó la Ley 32107, que precisa la aplicación y los alcances del delito de lesa humanidad y crímenes de guerra en la legislación peruana.

Miguel Ángel Soria, abogado de Urresti —quien purga condena por el delito de homicidio calificado en la modalidad de alevosía en agravio del periodista Hugo Bustíos y por tentativa de homicidio calificado a Eduardo Rojas—, argumentó que para sentenciar a su patrocinado, el Poder Judicial aplicó de manera retroactiva el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que entró en vigencia en nuestro país en 2002, pese a que los luctuosos sucesos se registraron en 1988.

El fiscal Pedro Orihuela, sin embargo, refutó esta aseveración, y aclaró que la condena a Urresti no se dio bajo esas consideraciones, y añadió que por tratarse de un caso de violación de derechos humanos tiene el carácter de imprescriptible.

PODER JUDICIAL



PEDIDO PREMATURO. Urresti cumplirá su pena recién en 2035.

? SABÍA QUE

- **La Asociación Nacional de Periodistas,** a través de un comunicado, pidió al Poder Judicial ratificar la postura de la Fiscalía y no acceder al pedido de Urresti.
- **Además, exigió al Estado peruano** "garantizar que ninguna norma contraria a los estándares internacionales de derechos humanos sea utilizada para socavar la justicia".

HASTA 2035

Urresti fue sentenciado en abril de 2023 a 12 años de cárcel por el asesinato de Bustíos que se cometió cuando él era capitán del Ejército destacado en Ayacucho; la pena se cumplirá recién en abril de 2035. El hombre de prensa fue interceptado por un contingente de la Base Militar de Castropampa cuando se dirigía a cubrir un crimen cometido contra una familia en la zona de Erapata, en Huanta (Ayacucho).

SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES RECIÉN DELEGÓ INVESTIGACIÓN A MARTHA MOYANO

Inhabilitación a Castillo a paso lento

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso delegó en la parlamentaria Martha Moyano la investigación al expresidente Pedro Castillo en el marco de la denuncia constitucional presentada en su contra por el golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022 que plantea, además, inhabilitarlo por 10 años para el ejercicio de la función pública.

La designación de Moyano se produce a más de un mes de la renuncia de José Jerí, a quien se le encargó inicialmente la investigación del caso, pero renunció tras su elección como titular del Legislativo. Lo que toca ahora es que la legisladora por Fuerza Popular recopile toda la documentación del caso, solicite los descargos del denunciado y convoque a audiencias para escuchar a las partes.

La denuncia constitucional contra el golpista por infracción a la Carta Magna —que acumula dos denuncias de los legisladores Alejandro Muñante y Alejandro Cavero— refiere que el exmandatario, hoy recluido en el penal de Barbadillo, "tuvo una conducta permanente de amenaza al orden constitucional a través de distintos actos, entre ellos su propuesta para elaborar una nueva constitución".

PODER JUDICIAL



Debe responder por el golpe.



OPINA.21
SANDRA BELAUNDE

EL ESPEJISMO DE LA ISLA

El mar guarda los recuerdos en silencio. En sus olas permanecen las voces que un día gritaron desde El Frontón. Ese lugar que fue cárcel, que fue escenario de una de las heridas más profundas de nuestra historia reciente, vuelve ahora como promesa de grandeza y como obra monumental anunciada por un gobierno que confunde firmeza con espectáculo.

Habla de quinientos millones de soles para levantar muros sobre una isla donde no hay agua ni desagüe, donde todo deberá llegar diariamente en barcos que sumarán altos costos. Una suma gigantesca para un penal que, según ese anuncio oficial, albergaría a dos mil internos de alta peligrosidad. Sin embargo, un informe técnico del INPE concluyó que el terreno solo permitiría acoger a ciento ocho reclusos. La misma evaluación estimó un costo real que superaría los mil doscientos millones de soles, más del doble de lo que hoy promete el Ejecutivo.



El anuncio no es nuevo. En cada ciclo político alguien desempolva el nombre de El Frontón como símbolo de mano dura. Se le nombra para tranquilizar miedos, como si la piedra y el cemento pudieran sustituir a un verdadero plan de seguridad ciudadana. En esa repetición se confunde lo espectacular con lo efectivo, lo caro con lo necesario, lo simbólico con lo real. En las cárceles del país conviven el hacinamiento, la corrupción y el abandono. La construcción de un Alcatraz latino se presenta como solución milagrosa.

La isla parece un espejo donde se refleja nuestra forma de gobernar. Se promete lo imposible mientras se descuida lo urgente. Se invoca una cárcel fantasma para esconder que los problemas de inseguridad comienzan en calles sin presencia policial, en barrios sin oportunidades, en instituciones debilitadas. En ese espejo nos vemos atrapados en la tentación de la obra monumental y en el olvido de las políticas públicas sostenidas. La seguridad no está en una isla sitiada por el mar, sino en un sistema penitenciario más eficiente y en la construcción paciente de instituciones que funcionen en tierra firme.

> *"Convertir a El Frontón en escenario de marketing político no lo hará un penal eficiente, más útil ni menos doloroso. Las aguas seguirán rodeando la isla, indiferentes...".*

Convertir a El Frontón en escenario de marketing político no lo hará un penal eficiente, más útil ni menos doloroso. Las aguas seguirán rodeando la isla, indiferentes, y quizá algún día nos pregunten qué tan lejos puede llegar un país cuando decide invertir en fantasmas en vez de construir justicia.

ENTREVISTA.21

CARLOS BRUCE. Alcalde de Surco. Precandidato a la alcaldía de Lima. Exministro de Vivienda

"VAMOS A TENER QUE HACER CINCO LIMAS. EL DRAMA DE LIMA ES QUE, A LO LARGO DE LOS AÑOS, HA IDO PERDIENDO COMPETENCIAS Y RECURSOS".

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe

JAVIER ZAPATA

P21 TV
Entérese más en peru21.pe

"Si Vizcarra se da a la fuga la responsabilidad del juez será muy grande"

MIRADA MUNICIPAL. Habla de la sentencia a Toledo, la liberación de Betssy Chávez y Martín Vizcarra, caso cocteles, el Frontón y de la crisis vial en Lima.

Bruce habla de los expresidentes Vizcarra y Toledo, del caso de Betssy Chávez. Y de la crisis vial y de seguridad que aqueja a Lima.

Se veía venir la sentencia al expresidente Alejandro Toledo.
En efecto. Es una situación lamentable. Me distancié de él en 2011, pero no me causa placer. Es lamentable ver a una persona que luchó por recuperar la democracia y que ahora está en estos problemas.

Y salieron Martín Vizcarra y Betssy Chávez.
En el caso de la señora Betssy, aparentemente, se trata de un problema de la Fiscalía que no presentó la solicitud para renovar la prisión preventiva a tiempo. Lo hizo el día anterior. Ahí la Fiscalía tiene culpa. Y el responsable tiene que ser sancionado. En el caso de Vizcarra, de acuerdo a lo que dicen muchos abogados penalistas, es muy probable que su sentencia le sea desfavorable en el tema de fondo. Si en estas semanas Vizcarra se da a la fuga, la responsabilidad del juez que lo liberó será muy grande. Yo supongo que tomarán algunas medidas preventivas para tener una vigilancia redoblada.



Algunos abogados penalistas creen que Pedro Castillo podría beneficiarse de esta resolución del TC.
Tendría que dejar que se le venza también el plazo de carcelería a Castillo. Ahí sí sería para darle un diploma a todos.



¿Cree que se caiga finalmente el caso Cocteles?
El caso Cocteles es mucho más claro. En el momento en que se dieron estos aportes de campaña, estos no eran delitos penales ni tampoco eran considerados lavado de activos. Eran consideradas infracciones administrativas. Te puede no gustar, pero esas eran las leyes en ese momento. Hay que respetarlas. Si empezamos a violarlas, entonces ya no estamos en un Estado de derecho sino en la jungla. Y entonces la turba decide quién debe ir preso y quién no.



¿Reabriría El Frontón?
No me parece. Es absurdo y no ha funcionado en otros países. Si tienen la plata, porque aparentemente la tienen, es muchísimo más fácil construir una cárcel a 3 mil o 4 mil metros de altura, en la sierra. Porque en El Frontón van a tener que poner una planta para procesamiento de agua, una planta para procesamiento de desagüe y una planta para procesamiento de residuos sólidos. Y si tienes plata para todo eso, mejor pon una prisión a 4 mil metros, lejos de la ciudad, sin señal de celular y donde realmente es un castigo ir. No lo pongas frente a La Punta, que es un distrito bien bonito, para que los reos puedan tomar en el verano y quizás meterse un chapuzón. La isla San Lorenzo muy pronto será parte del casco urbano de Lima, te lo puedo apostar. Pero no se podrá hacer eso con un penal de máxima seguridad.

Desde Leguía se quiere unir la costa a la isla San Lorenzo. Y urbanizarla.
Lima ya no tiene terrenos dónde crecer. Son islas que pronto serán conectadas al resto del casco urbano. Además, cada vez es más factible en la medida en que el costo del metro cuadrado en Lima está aumentando enormemente, sobre todo en esa zona de Miraflores y La Punta. Muy pronto será superrentable hacer un viaducto por encima del mar para conectar con la isla San Lorenzo y El Frontón.

Parece que también es un tema de negocio. Porque hay cárceles incompletas en Ica y en la selva.
Es raro. Me dicen que a la cárcel de Ica le falta muy poco para terminar. Más fácil es ampliar Challapalca, porque ya tienes las redes de agua y desagüe. Es lo más inmediato. Lo puedes hacer rapidísimo.

¿Por qué ya lanzó su candidatura a la alcaldía a Lima?
En Somos Perú hay que ganar la nominación. Yo lancé mi precandidatura. Al final veremos la decisión que toman los militantes de Somos Perú.

Se habla de Jorge Pérez y George Forsyth para candidatear por Somos Perú.
Todavía no hay una decisión tomada, pero los dos son buenos precandidatos.

¿Su diagnóstico de Lima?
Lima está como está. No se puede volver a hacer. Tenemos que movernos entre lo que ya existe. El objetivo es tener ciudades de los 15 minutos. Es decir, que todo lo tengas cerca. La universidad, el deporte, el trabajo. Vamos a tener que hacer cinco Limas. Y que en cada Lima busquemos ese objetivo. Poner toda la infraestructura de tramitología y servicios públicos al alcance. Que no tengas que venir de Comas hasta el Centro de Lima por un trámite. De esta manera reducimos este tráfico. Y así los ciudadanos no tendrán que trasladarse tantas distancias.

Además del tema vial...
Efectivamente. Los dos principales problemas de Lima son la seguridad y la transitabilidad. Y en los dos el municipio de Lima no tiene el 100% de las competencias. El drama de Lima es que, a lo largo de los años, ha ido perdiendo competencias y recursos. ¿Y así queremos que la capital resurja? Lima no tiene atribuciones en salud ni en educación. Medellín tiene S/3,600 millones para 2.5 millones de habitantes. Lima tiene S/1,800 para 10 o 12 millones de habitantes. Además, la deuda de Lima tiene ahora niveles que nunca ha tenido. Esperemos que dejen algunos recursos.

! TENGA EN CUENTA

- "En Surco empezamos a construir nuestro segundo coliseo con una segunda piscina temperada semiolímpica y un gimnasio completo. Y en el Surco pueblo iniciamos la construcción de una supermanzana, es decir, la peatonalización del centro histórico. Y en enero de 2026 iniciamos la puesta en valor de la Hacienda San Juan Grande, que es la última hacienda que hubo en Surco. La vamos a poner en valor para convertir la zona en un parque público, con la casona reconstruida, con un museo del vino y un patio de comidas. Todo un patrimonio cultural recuperado".

INFORME.21 | **MIENTRAS EL GOBIERNO INSISTE EN REABRIR EL FRONTÓN, EL PROYECTO MÁS GRANDE DEL SISTEMA PENITENCIARIO YACE OLVIDADO**

El penal fantasma de Ica: siete años de promesas y una obra que aún no existe

Cárcel de Ocucaje podría albergar más de 3 mil reos en 27 pabellones, pero hoy solo tiene un avance del 25%.

JOMA GÁLAGA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Hablar de reabrir El Frontón es hablar también de la larga lista de cárceles inconclusas a lo largo del país.

Pese a los informes de estudios técnicos del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) que concluyeron que no es factible reconstruir un penal ahí, Juan José Santiváñez, ministro de Justicia, ha insistido e intenta sacar a flote un proyecto millonario.

Pocos recuerdan que el motín de 1986 fue solo uno de los tantos incidentes allí ocurridos. Había intentos de saqueos, se escapaban terroristas de Sendero Luminoso y otros criminales de alto vuelo como Guillermo Portugal Delgado, alias 'la gringa', uno de los sentenciados más peligrosos que tuvo El Frontón.

Lo cierto es que el ministro se olvida que hay otras vías para combatir el hacinamiento. Desde hace siete años, los penales de Ica, Chincha, Arequipa, Cajamarca y Pucallpa yacen olvidados, pese a que pueden recluir en conjunto más de 12 mil reos: hasta siete veces más que el penal en el mar del Callao, que solo albergaría a 2,000 reos.

Por ejemplo en el corazón del desierto iqueño, en el distrito de Santiago, yace inconcluso el megaproyecto penitenciario de Ocucaje, conocido como el Megapenal de Ica.

Se anunció en 2018 como la gran apuesta para reducir la sobrepoblación en las cárceles del país, pero lo que existe hoy es solo un mito: un conjunto de estructuras a medio terminar y un expediente técnico que se reformuló este último lunes.

ANDINA



ESTANCADO. La obra inició en 2018, pero se paralizó en 2020 por diferencias entre el Minjus y la contratista que ejecutaba el proyecto.



EN EL OLVIDO

La historia de este penal es, en realidad, la radiografía de un colapso. La promesa que el Ministerio de Justicia firmó en mayo de 2018 con el Consorcio Ejecutor Ica para construir el penal, se paralizó apenas dos años después, en enero de 2020: se detectaron irregularidades en la información presentada por el consorcio, lo que llevó a declarar la nulidad del contrato. Desde entonces, el proyecto quedó congelado.

En 2022, la Oficina de Gestión de Inversiones aprobó un nuevo expediente técnico valorizado en S/482 millones. Sin embargo, la construcción seguía siendo inviable: la infraestructura existente no cumplía con los estándares actuales ni con las "Reglas Mandela" de la ONU sobre el tratamiento de los reclusos.

La administración de 2023 intentó destrabar la situación contratando la reformulación del expediente técnico. Ese proceso reveló nuevos obstáculos: acceso vial desde la Panamericana Sur, suministro de agua subterránea y factibilidad eléctrica. La Autoridad Nacional del Agua (ANA) exigía que el pozo estuviera perforado y equipado para otorgar licencia, mientras que ElectroDunas condicionó el suministro eléctrico a la existencia de esa licencia.

En agosto de 2024, el Estado firmó un nuevo contrato de consultoría para concluir el expediente técnico, con un plazo de ejecución de apenas 135 días. No obstante, las observaciones del supervisor y la falta de coordinación entre ANA y ElectroDunas volvieron a retrasar la entrega.

Finalmente, en abril de 2025 se aprobó la reformulación definitiva: el costo actualizado asciende a S/602.9 millones y el plazo de ejecución se extendió a 717 días calendario. Es decir, la obra será entregada probablemente en 2027.

¿Qué le cuesta más al país: actualizar un expediente o sostener un hacinamiento que duplica la capacidad del sistema?

En el Perú de las obras truncas, otra promesa como la de reabrir un penal fantasma suena demasiado familiar.



Dos terroristas fugaron a nado de El Frontón

Los encontraron cansados a pocos metros de la playa

DESPELOTE. El penal del Frontón, ubicado en la conocida 'Isla del diablo', acogía a sanguinarios terroristas en el "pabellón azul", de donde muchos intentaron escapar.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe





NATALIA SALAS
ACTRIZ

MARTIN PAUCA

"¿Quieres ser el héroe o quieres ser la víctima? Yo elijo ser el héroe"

¿Es posible hablar del cáncer desde el humor y la música? Natalia Salas lo hace realidad en su unipersonal *Con todo menos miedo*, puesta en escena que a la vez dialoga con su libro del mismo nombre. Su historia de vida sin filtros.

—Todos podemos tomar las riendas de nuestra vida, sin esperar un golpe fuerte para hacerlo y para los desafíos cotidianos —dice la popular actriz que en agosto de 2022 fue diagnosticada con cáncer de mama.

Bajo la dirección de Salas y Francisco Luna, las funciones que vienen son el 12 y 18 de septiembre en el Centro de Convenciones Bianca, en la avenida Grau 135, Barranco. Las entradas están a la venta en Joinnus. Todo desde las 8 p.m.

No solo tiene en escena su unipersonal, sino también es parte de la telenovela de Latina *Eres mi bien*.

—Y estoy organizando mi boda para noviembre —me dice y ríe.

¿Eres de las personas que les gusta tener todo bajo control?

Sí, pero creo que es también porque la vida me ha hecho así. Yo he sido la hermana mayor de cuatro hermanos, tuve que hacer cosas a muy temprana edad.

¿Cómo qué?

Como cuidar de mis hermanos, como aprender a cocinar, aprender a limpiar. Yo, por ejemplo, estaba renegada con la cocina y *El gran chef* me ayudó a sanar ese vínculo. Todavía no he sanado el vínculo, y no me interesa sanarlo, con la encerada y la lustrada (risas). La plata en mi casa no alcanzaba, entonces yo he trabajado desde chibola; claro, en cosas chéveres, como hacer eventos infantiles, a los 14 años. Mientras mis compañeros del colegio se iban el fin de semana a Miami, yo tenía mi mejor amiga que, como era gigantona, crecía muy rápido y me daba su ropa. La vida después a mis padres les ha sonreído, pero cuando yo era chica no. Y conocí el

AN PASADO TRES AÑOS DESDE QUE FUE DIAGNOSTICADA CON CÁNCER DE MAMA. DESDE NTONCES NO SOLO ENFRENTÓ EL MAL, SINO TAMBIÉN CREÓ DESDE LA ENFERMEDAD: UN LIBRO, NA CANCIÓN Y AHORA UN UNIPERSONAL: *CON TODO MENOS MIEDO.* Y SE VIENE SU BODA.

AUTOFICHA

- "Soy Natalia Salas Zuazo. Tengo 38 años. Nací en Lima. Acabé el colegio y entré a la universidad para estudiar Comunicaciones. Me quedé a la mitad. He pensado volver, pero con qué tiempo (ríe). Luego ya llevé talleres de actuación y más".
- "Debo haber hecho unas veinte obras de teatro. De todo lo que hice en televisión, el personaje de *Al fondo hay sitio* me abrió muchas puertas. En cine recuerdo con cariño *No me digas solterona*. En teatro me encantó hacer *Zapping. 3 musicales en 1*".
- "Con esta obra *Zapping...* gané un premio latinoamericano a la mejor actriz de comedia musical. Y ahora también estoy escribiendo un nuevo libro, un cuento para niños, lo publico al próximo año. Después te cuento de qué tratará (risas)".

> *"La vida me ha hecho fuerte. Me cargo el mundo y camino. No iba a dejar que el cáncer se ponga entre mis sueños y yo".*

teatro a los 16.

¿Tus padres a qué se dedicaban en ese momento?
Mis padres son médicos. Mi papá es emergencista, vive en Madrid y tiene una clínica para hombres, trata la disfunción eréctil y la eyaculación precoz. Y mi mamá es médico reumatóloga.

¿No pensaste ser médica?
Jamás. Yo le tenía pánico a la sangre y a las agujas.

¿Tus padres se preocuparon porque serías artista?
Nunca. Yo crecí pensando que sí se podía, es algo que les voy a agradecer eternamente. Yo estaba en la universidad, me iba superbién, pero mis padres se divorciaron y ya no podía seguir, entonces conocí el teatro y empecé a trabajar en teatro infantil. Y una cosa llevó a otra, concursos de canto, *R con Erre*, *Habacilar*, una serie y de la nada estaba actuando en televisión a los 19 años, *Así es la vida*, *Al fondo hay sitio*.

¿El cáncer te volvió más arriesgada o más cautelosa?
Las dos. Cambió mi estado físico: subí 24 kilos, no me reconocía; toda la vida había sido flaca, era un cuerpo que yo desconocía, pero lo abracé y le agradecí porque yo durante las quimios nunca vomité, nunca me dio fiebre, nunca me tuvieron que hospitalizar, entonces estaba como muy fuerte. Me volví más arriesgada en el sentido de que me dije "a la miércoles, voy a hacer todo lo que he querido hacer siempre y me da igual si es que es un éxito o no". Entonces, canté mi canción "Valiente", que me la compuso Jessyca Sarango; no tenía una canción por miedo. Me mandé a hacer agendas que les fue increíble, escribí un libro y estoy haciendo mi unipersonal, que también era algo que yo quería hacer hace muchos años y por miedo no lo hacía...

¿Miedo a qué?
Al fracaso.

En televisión siempre te hemos visto supersegura de ti misma.
Hacer algo tuyo es muy vulnerable y eso como que te frena un poco. Ahora me llega. Es literal: con todo menos miedo, ¡vamos!... Y el cáncer me volvió más cautelosa en el sentido de que escojo mejor a la gente que me rodea,

> *"Somos ahorita nuestra versión más joven. Cuelgo y a las tres estaré tres horas más vieja. Hay que hacer las cosas ahora".*

los trabajos, los lugares a los que voy, quién frecuenta a mi hijo. El cáncer me abrió los ojos y me mostró a la gente en todo su esplendor. Me di cuenta de que había mucha gente que me quería más de lo que yo sabía y que había gente que yo quería mucho, pero que no me quería igual.

¿Se podría decir que el cáncer te dio un don?
Me demostró que yo era más fuerte de lo que pensaba y que podía hacer cosas que yo no sabía que podía hacer. Me convirtió en esta versión más poderosa. Mi mayor misión era no traumar a mi hijo y creo que lo logré. Lo más impactante es perder el pelo y mi hijo tenía 2 años cuando pasó eso; entonces, le dije que era una medicina que me estaba poniendo muy poderosa, que hizo que el pelo saliera volando. Ahora lo mira hacia atrás y me dice "mamá, tú estabas pelona, ¿no?". "Sí, ¿te acuerdas de la medicina?". "Ah, sí, sí". Y abracé esta nueva versión mía, me hice una sesión de fotos mostrando mi cicatriz. Es ver el vaso medio lleno: qué pena que no pude terminar la universidad, pero qué bueno que conocí el teatro.

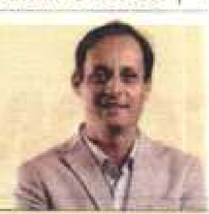
¿Los peruanos somos muy fatalistas?
No sabría decirte...

¿Solo nos quejamos de lo malo y no valoramos lo bueno?
A mi familia le pedí que no estén tristes, no quería que se enfocaran en lo negativo que me estaba pasando. Me acuerdo que alguien me llamó llorando y le dije "no me llames llorando porque yo no tengo que consolarte por lo que a mí me está pasando". Tú decides qué personaje eres en tu propia historia. ¿Quieres ser el héroe o quieres ser la víctima? Yo elijo ser el héroe.

Primera vez que te entrevisto y siempre me has parecido una persona superdulce y en las fotos que te hemos hecho en Perú21 te veo superfuerte. ¿Así eres?
La vida me ha hecho fuerte. Yo me cargo el mundo y camino. Yo no iba a dejar que el cáncer ni nada se ponga entre mis sueños y yo.

¿Y por qué eliges ahora el humor para hablar del cáncer?
Amo hacer comedia. He hecho comedia toda mi vida; de hecho, con *Al fondo hay sitio* lo perfeccioné. Hoy lo estoy viviendo con mi personaje Meche en *Eres mi bien*. En Chapa tu Money improviso sobre la comedia. He hecho comedias musicales toda mi vida. Y creo que también es una suerte de sanación, de liberación, de reírte de las circunstancias, agradecerlas, atesorarlas y luego dejarlas ir. Y mi gran sueño es que la gente que vaya a ver el unipersonal se dé cuenta de que son capaces de llevar su vida como ellos quieran si perdemos un poquito el miedo. Somos ahorita nuestra versión más joven. Ahorita cuelgo contigo y a las tres de la tarde esta Natalia ya no existe, estaré tres horas más vieja. Y así cada día y así cada año. Y así se pasa la vida. Por eso es que dije "me caso este año" porque siempre va a haber algo más importante. La vida es tan efímera, que hay que hacer las cosas ahora, irnos a dormir contentos todas las noches sabiendo que te estás acercando un poquito más a lo que quieres ser.

RINCÓN DEL VINO



GIOVANNI BISSO
Sommelier

Australia en una copa

Cuatro generaciones han cultivado las vides y han elaborado vinos distintivos.

D'Arenberg, una de las bodegas más icónicas de Australia, ostenta una rica historia que se remonta a 1912, cuando Joseph Osborn, un cultivador de uvas, compró la propiedad en McLaren Vale, al sur de Adelaida. Desde entonces, cuatro generaciones han cultivado las vides y han elaborado vinos distintivos, manteniendo un compromiso inquebrantable con la calidad y la innovación. La bodega es famosa por sus vinos complejos y expresivos, a menudo embotellados bajo nombres peculiares y coloridos, reflejo del espíritu único de la marca.

El terroir de McLaren Vale es fundamental para el carácter de los vinos D'Arenberg. La región se beneficia de una combinación ideal de suelos variados, desde arcillas rojas de terra rossa hasta calizas y arenas, y un clima mediterráneo con influencias marítimas del Golfo de San Vicente. Estas condiciones permiten el cultivo de una amplia gama de variedades, destacando Shiraz, Garnacha y Mourvèdre. La bodega es pionera en prácticas de viticultura biodinámica y orgánica, buscando expresar la pureza del terruño en cada botella. Su distintivo "Cube" de cinco pisos, que alberga una bodega, un restaurante y espacios de arte, es un testimonio de su visión y audacia, consolidando a D'Arenberg como un referente del vino australiano a nivel mundial.

Vista: Color violeta con bordes rojizos.

Olfato: Notas de pimienta y clavo de olor, después salen los toques de moras, ciruelas y frambuesas.

Gusto: De estructura media, sabroso, con taninos redondos y un final placentero.

Puntajes:: 90 puntos en Wine & Spirits Magazine

Precio: S/124

Pedidos: ventas@vinocorpperu.com

Instagram: Sommelier Giovanni Bisso

***100% Shiraz de McLaren Vale en Australia.**

***Foottbolt era el caballo preferido del dueño de la bodega.**

***Vino perfecto para unas carnes a la parrilla.**



ECONOMÍA & EMPRESAS

EJECUTIVO PUBLICA NORMA QUE ESTABLECE QUE EL MONTO QUE SE DARÁ ES INDEPENDIENTEMENTE DEL SALDO QUE LA PERSONA TENGA EN SU FONDO

Reglamento de reforma de pensiones garantiza una pensión mínima

■ Ministro resalta que solo podrán acceder al beneficio las personas que no hagan retiros extraordinarios.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
fabiana.sanchez@peru21.pe

En un hito para la seguridad social en el país, el Ejecutivo publicó el reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano. La norma establece, entre otras cosas, que por primera vez habrá una pensión mínima que se otorgará tanto a los afiliados del sistema público como el privado.

El monto establecido para esa pensión es de S/600 y para acceder los trabajadores deberán completar 240 aportes (20 años). Esto se dará independientemente del saldo que la persona tenga en su fondo.

Para poder acceder a dicho monto, los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) no deberán realizar ningún retiro "extraordinario" posterior a la publicación de la norma. De esta manera, si el saldo es insuficiente, el Estado completará el dinero que falta para contar con ese beneficio.

ANDINA



■ BENEFICIO. Se garantiza que las personas cobren al menos S/600 cuando se jubilen.

Hay que precisar, además, que los S/600 son solo una base, pues si un ciudadano aporta más tendrá la opción de obtener una pensión mayor cuando se jubile.

Adicionalmente, también se establecen pensiones proporcionales. De esta manera, para recibir S/400 mensuales, se requiere tener un registro de 180 a menos de 240 aportes, mientras que para recibir S/300, se necesitan de 120 a menos de 180 meses de contribución.

! TENGA EN CUENTA

■ **El reglamento de la reforma** refiere la inclusión de trabajadores independientes, quienes aportarán 2% del ingreso desde 2028, con un incremento a 5% a partir de 2034.

■ **También establece** la afiliación universal desde los 18 años.

■ **Además, la norma refiere** que se implementará una Comisión por Productividad.

Al respecto, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes, explicó que tras la publicación del reglamento, "ya no debería haber" nuevos accesos como se pretende en el Congreso. El funcionario, incluso advirtió que de aprobarse el octavo retiro en el Parlamento, desde el Ejecutivo observarían la autógrafa.

"Este reglamento es resultado de un proceso de consulta con todos los sectores involucrados y constituye un hito fundamental en la reforma previsional. Sus medidas permitirán que la modernización del sistema se ejecute de manera ordenada y progresiva", añadió.

SOLIDEZ DEL SISTEMA

El gerente general de AFP Integra, Aldo Ferrini, detalló que este reglamento apunta a tener un sistema de pensiones más sólido. "Es momento de construir sobre lo que funciona, pero hay que hacerlo por etapas", agregó.

Asimismo, resaltó que lo más relevante del reglamento es el acceso a la pensión mínima, "un beneficio para todos los peruanos", pero señaló que esto solo será posible si no hay más retiros.

CARGOS Y ENCARGOS

CONSTANZA MUNIZAGA
Es la nueva gerente de Recursos Humanos de Natura en el Perú. Tiene más de 14 años de experiencia en la compañía.

RAMIRO CÁCEDA
Konecta Perú lo designó como director de Recursos Humanos. Ha encabezado equipos de selección, formación y atracción de talento.

TATIANA LOZADA
Asumió el cargo de gerente de Regulación, Sostenibilidad y Comunicaciones de Pluz Energía por su destacada experiencia profesional.

SPENCER FRIEDMAN
El 1 de septiembre de este año, el licenciado por la University of Pennsylvania se incorporó al grupo Credicorp y asumió el rol de CEO de Culqui.

GERMÁN FERNÁNDEZ
Fue nombrado como director del segmento B2B y Mayorista de Integratel Perú para fortalecer la relación con los clientes empresariales.

FRANCISCO BUDGE
Es el Chief Human Resources Officer del Grupo Unacem. Ha liderado iniciativas estratégicas de talento en sectores como bienes de consumo, energía, etc.

PUEDE ENVIARNOS SUS DESIGNACIONES AL CORREO FABIANA.SANCHEZ@PERU21.PE

DIVISAS Y BOLSAS



Calle	Interbancario
COMPRA S/3.510	COMPRA S/3.519
VENTA S/3.521	VENTA S/3.527



Calle	Interbancario
COMPRA S/4.160	COMPRA S/4.115
VENTA S/4.230	VENTA S/4.327

PERÚ GEN	0%	NASDAQ	-0.03%
LIMA 25	0%	EURO STOXX 50	-0.53%
DOW JONES	-0.48%	FTSEUROFIRST 300	-0.23%

MEDIO DE PAGO ENTRARÁ EN PRODUCCIÓN EL PRÓXIMO AÑO

Cajas alistan billetera digital conjunta

Entre las funcionalidades previstas se encuentran pagos de servicios y transferencias, entre otras.

Las cajas municipales de ahorro y crédito avanzan en la implementación de una billetera digital única que entrará en producción entre marzo y abril de 2026, según informó José Osorio, director comercial de la consultora Inteligencia Transaccional, proveedor de la billetera.

El proyecto, liderado por la Federación Peruana de Cajas Municipales (Fepcmac), busca integrar en una sola plataforma los servicios transversales que hoy cada caja desarrolla de manera aislada y con altos costos. Entre las funcionalidades previstas se encuentran pagos de servicios, transferencias entre clientes de distintas cajas, venta de seguros y microseguros, así como la posibilidad de gestionar microcréditos de forma digital.

ANDINA



IMPACTO. Diez millones de usuarios se verían beneficiados.

Cada usuario podrá registrarse en la billetera vinculando sus cuentas a la caja municipal de su elección, manteniendo la relación directa con su entidad. La Federación asumirá la negociación de convenios y contratos con proveedores, lo que permitirá a las cajas acceder a economías de escala, reducir costos y ampliar la oferta de servicios.

Tras superar las coordinaciones con el regulador y con la cámara de compensación, el proyecto se encuentra en la etapa de integración tecnológica y definiciones operativas. Según Osorio, la iniciativa permitirá a las cajas competir en el ecosistema digital con una propuesta conjunta, más eficiente y sostenible.

DATOS

- **El 70% del número de pagos** minoristas digitales en el Perú se realiza con billeteras digitales.
- **La billetera de las cajas sería** usada por las 10 entidades municipales.

SIN EMBARGO, LOS INDICADORES AÚN SE MANTIENEN DENTRO DEL TRAMO OPTIMISTA

Baja expectativas a tres meses

El Banco Central de Reserva publicó la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas de agosto, en el cual se observa que la mayoría de las expectativas a tres meses retrocedieron, aunque aún se mantienen en el tramo optimista (por encima de los 50 puntos).

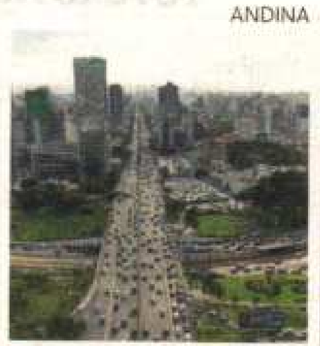
Por ejemplo, el indicador sobre el sector a tres meses pasó de 57.2 puntos a 55.8 puntos, mientras que el de inversión de la empresa bajó a 56.2 puntos de 56.6 puntos que registraba en julio.

En tanto, la expectativa sobre la economía retrocedió de 54.5 puntos a 54.4 puntos, la del sector disminuyó a 55.8 puntos frente a los 57.2 puntos de un mes anterior. En lo que es situación de la empresa, bajó de 60.3 puntos a 59.3 puntos, y en contratación de personal pasó de 56.6 puntos a 55.9 puntos.

Por otro lado, el BCR precisó que en agosto, casi todos los indicadores de situación actual se recuperaron respecto al mes previo, y resaltó que 16 de los 18 indicadores que toma en cuenta la encuesta se ubicaron en el tramo optimista.

La encuesta también reveló que tanto el sistema financiero como las empresas no financieras modificaron a la baja su proyección sobre la inflación. En el caso de los primeros la bajaron de 2.15% a 2.1%, mientras que los segundos de 2.2% a 2.1%.

ANDINA



Se mantiene la confianza.

OPINA.21

JAVIER ÁLVAREZ

RAZONES PARA VOLVER O NO REGRESAR

Un reciente estudio de Ipsos Perú sobre el retail moderno revela con claridad qué impulsa la decisión cotidiana de elegir siempre la misma tienda y cuáles son los detonantes que llevan al abandono. Los hallazgos no son solo métricas; son señales directas de prioridades, frustraciones y expectativas que condicionan la lealtad.

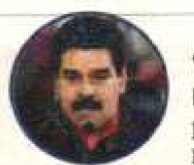
La lealtad se apoya en pilares humanos y de producto. Un buen servicio al cliente y la calidad de los productos aparecen como motivos principales para volver. Para el consumidor, esto significa sentirse atendido por personal competente y encontrar consistencia en la frescura, la durabilidad y el cumplimiento de expectativas. En la práctica, se traduce en menos fricción emocional, mayor confianza y recomendaciones boca a boca. Las marcas deben invertir en formación, empoderamiento del equipo y controles de calidad visibles para sostener esa percepción.

El valor económico y la conveniencia física también sostienen la repetición. Las ofertas y promociones frecuentes atraen, al igual que la cercanía al hogar o al trabajo. Adicionalmente, la aceptación de diversos medios de pago y los precios accesibles son factores importantes. Para el comprador, esto significa ahorrar tiempo y dinero sin renunciar a la flexibilidad para pagar. Hay factores operativos y de experiencia que suman o restan. La facilidad para encontrar productos, los horarios convenientes, la rapidez en las cajas y la variedad y calidad del recorrido de compra muestran que el orden, la eficiencia y el ambiente importan. Aunque son menos visibles que el precio o la calidad, estos puntos calientes generan un impacto acumulado si se descuidan.

En el otro extremo, las causas de abandono muestran una sensibilidad marcada al precio y a las malas experiencias. Un aumento significativo de precios provoca que los consumidores se vayan, y el trato descortés o el mal servicio también lo hacen. Otros desencadenantes críticos incluyen la falta de higiene, la disminución de la calidad, recibir productos vencidos o en mal estado, y la publicidad engañosa o las promociones incumplidas. Estos factores erosionan la confianza de forma rápida y, en muchos casos, irreversible.

También aparecen fricciones operativas que empujan a la fuga de clientes como largas filas, mala atención postventa, problemas de seguridad en la tienda y dificultades en devoluciones o cobros. Es decir, más allá de una venta puntual, la resolución de problemas y la interacción transaccional son determinantes para que el público repita su visita o deje de hacerlo. En conclusión, priorizar calidad, servicio y operaciones sin fricción reduce la fuga y fortalece la lealtad, mientras que recortar valor o fallar en la experiencia acelera la fuga de clientes. Este diagnóstico sintetiza las razones para volver o no regresar.

MUNDO



"Si Venezuela fuera agredida (por Estados Unidos) pasaría a una etapa de lucha armada".
Nicolás Maduro
Presidente de Venezuela

ESTADOS UNIDOS. ADVIERTE QUE ATACARÁ SUS CAZAS SI PONEN EN PELIGRO A SUS FUERZAS MILITARES

Trump autoriza derribar aviones de Venezuela

Los F-16 venezolanos sobrevolaron buque estadounidense en el Caribe. Pentágono envía cazas F-35 a Puerto Rico.

AFP

RESPUESTA. Diez de estos cazas F35 ya se dirigen a Puerto Rico.

Maduro está avisado. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó este viernes una dura advertencia al Gobierno de Venezuela al declarar que cualquier avión militar de ese país que represente una amenaza para las fuerzas estadounidenses desplegadas en el Caribe será "derribado".

La advertencia llegó tras un incidente en el que dos cazas F-16 venezolanos sobrevolaron a baja altura un buque norteamericano que realizaba tareas de vigilancia antidrogas en aguas internacionales.

La maniobra fue calificada por el Pentágono como una "demostración de fuerza" que buscaba interferir en operaciones contra el narcotráfico.

Horas después de este sobrevuelo, Washington anunció el envío de diez cazas F-35 a una base aérea de Puerto Rico como parte de su despliegue militar en la región.

En un comunicado difundido en X, el Departamento de Defensa instó al "cártel que gobierna Venezuela" a no obstaculizar sus misiones antinarcóticos ni antiterroristas.

Trump, que en paralelo firmó un decreto para renombrar el Departamento de Defensa como Departamento de Guerra, instruyó a su secretario, Pete Hegseth, a responder con firmeza.

"Si vuelan en una posición peligrosa, pueden tomar las decisiones que crean adecuadas", aseguró el mandatario.

El sobrevuelo se produjo apenas dos días después de que una lancha venezolana fuera atacada por fuerzas estadounidenses en aguas internacionales, en una operación en la que murieron once integrantes de la organización criminal El Tren de Aragua. Según Trump, la embarcación transportaba droga, "probablemente fentanilo en su mayoría".

DATO

El presidente Donald Trump añadió que el tráfico marítimo en la zona conocida como 'el corredor', usada para trasladar cargamentos ilegales hacia Estados Unidos, se ha reducido "considerablemente" tras las recientes acciones militares de su país.

LA. FOTONOTICIA

AFP



EDIFICIO ABAJO. En el día 700 de la guerra que mantiene con los terroristas de Hamás, el ejército israelí bombardeó un edificio en Gaza, mientras avanza para tomar la urbe.

RUSIA. EJÉRCITO RESPONDERÁ A DESPLIEGUE DE TROPAS

Putin amenaza con atacar a occidentales

El presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió este viernes que cualquier tropa occidental enviada a Ucrania será considerada un "objetivo legítimo" por el ejército ruso.

Sus declaraciones se produjeron un día después de que 26 países, encabezados por Francia y el Reino Unido, anunciaran su disposición a conformar una fuerza multinacional para garantizar un eventual acuerdo de paz.

En un foro económico en Vladivostok, Putin señaló que la presencia de soldados extranjeros durante los combates "no favorecerá la paz a largo plazo" y reiteró que el apoyo militar de Occidente a Kiev constituye, según Moscú, una de las causas centrales de la guerra iniciada en febrero de 2022.



OPINA.21

SONIA CHIRINOS

FUTURO PREOCUPANTE

La conmemoración del 80.° aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial en Asia que ha organizado China, obliga a un análisis serio de la situación.

El primero de ellos tiene que ver con la imagen de esos tres autócratas en franca sintonía. Me refiero a Xi Jinping, el presidente chino, al ruso Vladimir Putin y al norcoreano Kim Jong-Un.

De los tres, quiero detenerme en los dos primeros.

Xi Jiping, hijo de un héroe revolucionario purgado por Mao, ha hecho clara manifestación de intenciones con ese desfile realmente apabullante y espectacular del 3 de septiembre.

Del líder chino se dice que no seduce. No le hace falta. Exhibe poder y exige lealtad a su persona y al partido. A cambio, ofrece resultados económicos espectaculares al tiempo que anticipa un futuro en el que China hablará de tú a tú a los Estados Unidos. Si es que no lo hace ya.

Del enigmático Putin ¿qué dirá Trump, después de haberle hecho el recibimiento que le hizo en Alaska, al comprobar que lo que parecía un camino esperanzador a la paz, se truncó con el grave ataque a Kiev? Desde la perspectiva occidental creímos ingenuamente que la alfombra roja había conquistado su corazón impredecible. Nada de eso. Y el encuentro en China lo que viene es a reforzar la alianza china rusa, ofreciendo nuevos argumentos para resucitar la gloria rusa.

Se dice que tanto el chino como el ruso comparten una visión: la de ejercer el control.

En realidad, no se diferencia mucho del afán controlador de un Trump para horror de las instituciones americanas.

Futuro preocupante a la postre es que los principios democráticos, históricamente europeos, en el nuevo orden mundial que se adivina, queden debilitados con una Europa ausente y casi casi silente.

NACIONAL



Temperaturas Mínima/Máxima	10° / 24° AREQUIPA	17° / 29° PIURA	1° / 19° CUSCO	6° / 19° JAUJA	22° / 28° IQUITOS	20° / 29° TARAPOTO

PNP CAPTURÓ A RESPONSABLES QUE DETONARON VIVIENDA CON 30 CARTUCHO DE DINAMITA

Trujillo va tres 'bombazos' terroristas este 2025

■ **Otra vez aparecen en la escena criminal Los Pulpos vinculados a la minería ilegal en Pataz.**

PIERRE JEANNEAU
jeanpierre.jeanneau@peru21.pe

La noche del jueves, Trujillo sumó su tercer gran 'bombazo' en el año. Treinta cartuchos de dinamita volaron una vivienda de la calle Francisco Lizarzaburu, en la urbanización Las Quintanas, afectando además unas 30 casas a la redonda y dejando 11 personas heridas, en su mayoría, adultos de la tercera edad.

Las cámaras de seguridad captaron a un hombre dejando una enorme maleta —con los explosivos dentro— en la puerta del inmueble. Segundos después de encender la mecha, la gran explosión dejó una escena casi bélica.

Los responsables del atentado terrorista fueron capturados de inmediato. Se trataba de Nilton Isaías Ravello Ramos (19), alias 'Negro'; Everet Emilio Quintero Monasterios (32), alias 'Chamo', de nacionalidad venezolana; y Fabrizio Manuel Leiton Gutiérrez (22), alias 'Pelado'. A este último se le halló 10 cartuchos de dinamita color blanco en su vivienda.

El venezolano detenido confesó que le ofrecieron S/200 para transportar a alias 'Negro' para que coloque el explosivo en la vivienda. Además, alegó que aceptó el trabajo porque tiene un hijo y a su madre con cáncer.

De acuerdo con el general PNP Guillermo Llerena, jefe de la Región Policial La Libertad, integrarían la banda criminal Los Cachacos del Padrino, una facción de Los Pulpos, que habrían actuado en venganza contra la propietaria del inmueble siniestrado, pues, se dedicaría a la minería en Pataz.

En diálogo con **Perú21TV**, Cluber Aliaga, exministro del Interior, explicó que solo hace falta estrategia para combatir la criminalidad. "El Estado sí tiene los recursos, tiene personal militar, policial, pero falta estrategias. No necesitamos más recursos o personal, sino el uso óptimo de los recursos", dijo.

DIFUSIÓN





■ **INHABITABLE.** La municipalidad iniciará el empadronamiento de familias damnificadas.

PNP





■ **CAPTURADOS.** Los autores materiales fueron detenidos.

CAPTURA DE VIDEO



■ Hampón dejó una maleta en la puerta.

¿ESTADO DE SITIO?

Desde febrero de 2024 a la fecha, la provincia ha acumulado 15 declaratorias de emergencia. Tan solo el miércoles se decretaron 60 días más de prórroga en Trujillo, siendo la quinta de este año.

Por su parte, para el exdirector de la Policía, Eduardo Pérez Rocha, es necesario que se declare en estado de sitio la provincia de Trujillo. "Sí cabría que le den el control a las Fuerzas Armadas, con apoyo de la Policía, debido a que no se tiene vehículos, ni personal ni armamento en la PNP", sostuvo a **Perú21TV.**

El Ministerio Público abrió investigación preliminar contra los imputados y esperan sean condenados con todo el peso de la ley.



OPINA.21

ABRAHAM LEVY

ARRANCAN LAS LLUVIAS

Como todos los años, la llegada del 1 de septiembre marca el inicio de dos eventos climáticos importantes: el inicio de la primavera meteorológica en el hemisferio sur y el inicio del año hidrológico. ¿Qué es el año hidrológico? Es el periodo de doce meses en que contabilizamos el comportamiento de los caudales de todas nuestras cuencas hidrológicas; así como de las acumulaciones de precipitaciones en todos los puntos del país donde las medimos.

Curiosamente, casi como un reloj, el periodo seco en que se sume nuestro territorio en el invierno termina hacia fines de agosto o inicios de septiembre con las primeras y recurrentes precipitaciones (muchas veces nevadas) que, casi todas las tardes o primeras horas de la noche, afectan a las altas cumbres de la cordillera del tercio sur del país principalmente. En menor medida lo hacen en el central y en aún menor en el norte.

A nivel de la selva no existe un periodo taxativamente seco; ello, en tanto, continuos friajes (van veintiuno este año) proveen de lluvias a la Amazonía. De otra forma esta no sería verde.

Pues bien, las precipitaciones en la sierra ya han empezado tras el muy buen ciclo de lluvias que el año hidrológico 2024-2025 nos trajo.

Para poder discernir cómo podrían ser las lluvias en nuestro medio en los próximos meses y, en particular, en verano; nos interesa mucho conocer cómo se comportarán aquellas forzantes climáticas u oceánicas que van a determinar el sesgo de las mismas en las principales regiones del país.

Estamos en este momento con un comportamiento de las temperaturas del mar y de la circulación del aire sobre él, en el ámbito del océano Pacífico ecuatorial, muy próximo al umbral de condiciones para La Niña.

La Niña en general tiene dos manifestaciones: La Niña global y la costera. En presencia de la global, que es lo que los modelos climáticos manifiestan hacia el inicio del verano, las lluvias suelen ser o normales o mayores que lo normal en la sierra sur y central. Mucho más aún si esta condición se manifiesta todo el verano. Por lo pronto los modelos de lluvias regionales apuntan – los más importantes – a un buen desempeño de las precipitaciones andinas y amazónicas hasta fin de año.

Con el nivel actual de los reservorios, no vamos a tener los apremios en el abastecimiento que el año pasado nos trajo la sequía del norte del Perú que llegó hasta Colombia inclusive. De modo que nuestros sectores productivos y nuestra población tienen agua asegurada hasta el inicio de la parte medular de la temporada de lluvias que empieza y que se intensificará en diciembre.

Hacia el final del verano los modelos sugieren el final de La Niña global, ausencia de la costera y un verano cálido en su parte final con propensión a buenas lluvias en el norte hacia entonces.

Esa es la foto en este inicial momento de la temporada.



SALUD.21

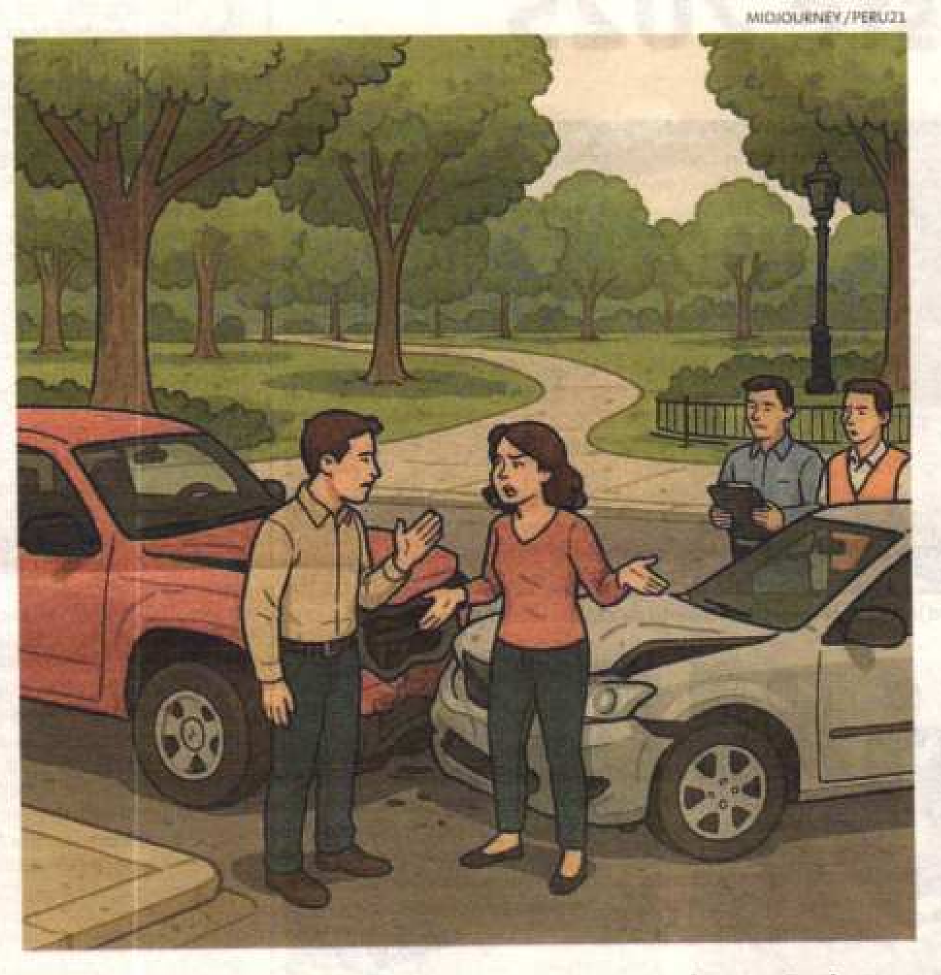
ESPACIO DE CRIANZA

Mi calle



ROBERTO LERNER
Psicólogo

MIDJOURNEY/PERU21



Dos carros chocan frontalmente en la esquina de un parque. De ambos vehículos se apean las conductoras. Los daños son menores. Primero se cercioran de que están bien. Luego, la de la camioneta increpa a la otra por venir contra el tráfico. Esta responde, casi ofendida: "Pero si todos en este barrio saben que cojo ese pedazo de la cuadra a contramano para no dar toda la vuelta cuando regreso a casa". Llegan los ajustadores y el trámite se resuelve sin drama.

Esa frase —dicha con naturalidad— es una confesión de parte de una limitación profunda: cómo tratamos los espacios públicos, lo que debería ser de todos. La calle deja de ser nuestra y pasa a ser mía porque yo la uso como quiero. Ese uso particular se reconoce, se tolera, aunque choque —en este caso, literalmente— con normas explícitas de tránsito y con reglas implícitas de convivencia.

La escena no es poco frecuente y se repite de diversas y originales maneras. En muchas cuadras aparecen conos o sillas para "reservar" estacionamientos; rejas que se estiran hasta comerse el borde del parque; restaurantes que colonizan la vereda y obligan al peatón a bajar a la pista; taxis que paran donde se les antoja "un ratito no más" o conductores que bloquean un carril pensando que haber encendido las luces de emergencia los autoriza a esperar media hora a alguien. Todo bajo el mismo argumento: "es mi pedacito".

Ese espíritu de apropiación atraviesa la sociedad. Los ambulantes ocupan esquinas, los mineros informales ríos, los transportistas carriles; los vecinos, a su escala, también. Somos emprendedores, sí; pero a menudo poco respetuosos de los cauces normativos que permiten que muchos emprendimientos salgan adelante. La lógica se resume así: solo lo mío vale y, si para lograrlo debo tomar —temporal o permanentemente— algo que es de todos y de nadie, lo hago. Si no lo hago yo, otro lo hará, y terminaré sintiéndome robado.

¿Se puede revertir? Sí, pero no con sermones ocasionales. Hacen falta microacuerdos vecinales visibles, autoridad que haga cumplir reglas simples y previsibles, sanciones efectivas que no dependan del humor del inspector y educación cívica que devuelva prestigio a lo compartido. También ejemplo: cuando la primera reacción ante un abuso no es copiarlo sino corregirlo.

Cuidar lo común no es romanticismo; es eficiencia. Un barrio donde se respetan las reglas reduce accidentes, ahorra tiempo, baja el estrés y eleva el valor de todos. La calle no es mía ni tuya: es nuestra. Y solo cuando la consideramos así deja, por fin, de ser de nadie.

Esa frase —dicha con naturalidad— es una confesión de parte de una limitación profunda: cómo tratamos los espacios públicos, lo que debería ser de todos.

UN DOLOR DE CABEZA

La media ciencia



ERNESTO BANCALARI
Neurólogo Clínico- Cefaliatra

La media ciencia es enemiga de la verdad científica. Estamos rodeados por los "mediocientíficos", quienes toman conclusiones de estudios mal diseñados para convertirlos en verdad. Ellos, bajo el paraguas de ser médicos, psicólogos, neurocientíficos y cuanta nueva profesión se cree en este mundo (como por ejemplo los "neuromarketeros"), inundan las redes de errores científicos.

Algunos ejemplos son la vitamina C para evitar resfriados, Omega 3 para bajar el colesterol (¡se necesita no menos de 5 gramos al día!), vitaminas para abrir el apetito o el ginseng para la memoria entre tantas otras. Y estas verdades no solo se perpetúan, sino que las vuelven incuestionables.

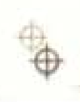
Hoy somos esclavos de las redes sociales. Llegaron un día a nuestras vidas para nunca más irse. Esto es una realidad. El Internet es una fuente de buena y de muy mala información que lleva a que una persona tome decisiones, ya sean buenas o muy malas, especialmente para su salud. Ahí radica el problema de la "media ciencia".

Tomar la mejor decisión sobre la base de la mejor información al final termina en una decisión basada en credibilidad. Es frecuente que en el consultorio el paciente me diga que luego de hacer su "research" (investigación), deciden que no van a tomar ese medicamento para sus dolores de cabeza. ¿Qué quieren decir con esto? Que han leído lo que otros, con el mismo problema, han concluido y posteado en las redes sociales. Entonces basado en esto que leyeron, deciden que prefieren lo natural que no tiene químicos.

No todos los que toman la información de Google tiene la capacidad de analizar los innumerables estudios científicos publicados ni tampoco tienen el conocimiento sobre epidemiología, estadística, fisiopatogenia, farmacología y medicina para analizar las conclusiones de un estudio clínico. Hoy ChatGPT se ha convertido en la verdad científica, pero no está exenta de errores. La medicina basada en evidencia, es decir en lo que sí funciona, es en lo que los médicos debemos basarnos para prescribirle a un paciente un tratamiento. No en posts del Internet.

Vivimos épocas en que el Dr. Google y el Dr. "Dicen" (como los llamo) son la fuente de conocimiento y el paciente, inexperto y sin saberlo, perjudica su salud basado en decisiones incorrectas.

"Si algo sirve para todo, entonces, sirve para nada". Recuerde esto cuando un personaje conocido de la TV o un Actor famoso publicite en las redes esa medicina maravillosa que lo salvará de su dolor de cabeza.



PEQUEÑAS F(R)ICCIONES

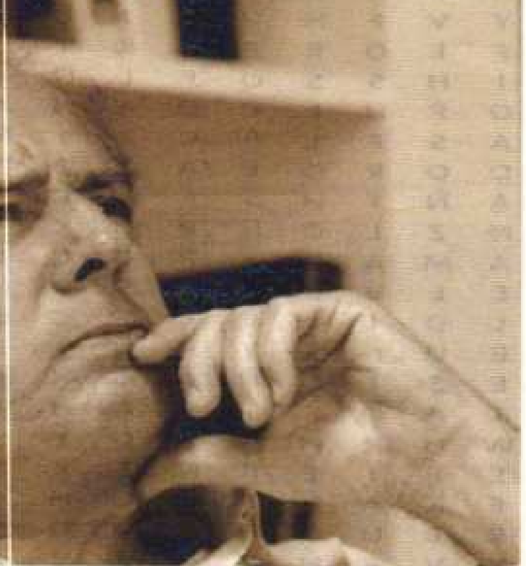
YURI RODRÍGUEZ VÁSQUEZ



El siguiente texto es ficticio; por tanto, nada corresponde a la realidad: ni los personajes, ni las situaciones, ni los diálogos, ni quizá el autor. Sin embargo, si usted encuentra en él algún parecido con hechos reales, ¡qué le vamos a hacer!

El chicharrón de Barnechea





Algo muy parecido a la magia ocurre cada vez que un peruano junta un pan, lonjas de chicharrón y rebanadas de camote. Ya lo explicó la sinergia. El pan con chicharrón es bastante más que la suma de sus partes. Si a ello, amable lector, le suma una salsa criolla, un tamal y café pasado habrá llegado, sin mucha meditación, al nirvana de los desayunos. Con esa feliz idea en mente, y aprovechando el revuelo que ha causado la celebración del "mundial de desayunos", decidí sumarme a la causa y desayunar como Dios —que es peruano— manda. Atravesé media ciudad para ir al lugar donde mejor se prepara este manjar: el mercado central del Callao.

Atravesé la puerta principal, pasé por varios puestos de todo tipo de comercio hasta que llegué a la zona a la que incontables veces me trajeron de niño. Sin pérdida de tiempo, compré el pan con chicharrón y, en el local de enfrente, mi jugo de siempre. Estaba ya sentado y deseando que mi desayuno no termine, cuando, inesperadamente, escuché a lo lejos una suerte de murmullo grupal que, desde la calle, empezaba a acercarse al mercado. Segundos después, la cercanía de la bulla ya dejaba distinguir el ritmo, la entonación de ese coro todavía ininteligible. Sin duda, se trataba de arengas y vítores propios de alguna manifestación proselitista. "¡Adelante!", "¡Alfredo corazón!", fueron las primeras frases que pude sacar en limpio. De súbito, como agua que llena los canales, un grupo numeroso de hombres y mujeres aparecieron y colmaron todo el lugar. En ese momento, entre la gente, apareció la figura alta y algo desgarbada de un hombre de unos setenta y tantos, de andar pausado, con escasa cabellera y una mirada que parece apuntar siempre a la posteridad. Era Alfredo Barnechea. El excandidato presidencial de 2016, el hombre que tuvo entonces un sorpresivo y creciente apoyo popular, pero que se vio interrumpido, de forma abrupta, por un hecho que cambiaría la vida de Barnechea —¿acaso la vida de todos los peruanos?— de una manera trágica e irreversible: el rechazo a un chicharrón que le ofreció una humilde cocinera de Lurín.

Barnechea dio unos pasos más hasta que se detuvo a observar los cinco puestos ubicados en una media esquina, justo frente a los locales de los jugos. Los hombres y mujeres que atendían, unidos por el espacio, pero sobre todo por el arte de preparar, cortar y servir el chicharrón, lo miraron con atención, como preguntándose quién es este señor con aire de virrey trasnochado. El actual candidato presidencial de Acción Popular se acercó y les ofreció la mano a cada uno, pero todo, en lugar de corresponder el gesto, le ofrecían, casi le enrostraban, generosas porciones de su producto estrella. Barnechea, con su mejor sonrisa y con un inusitado entusiasmo, cogió cada pedazo de chicharrón con las manos y los comió sin pausa y sin apuro, y lanzando un muy gastonacuriano: "mmm".

Pude ver entonces algo de lo que no me había percatado. Dos jóvenes, con polos acciopopulistas, estaban grabando cada paso, cada gesto y cada ademán de Barnechea. Rápidamente, comprendí que, aprovechando la coyuntura y quizá anticipando que se reviva lo ocurrido en 2016, su equipo de campaña había entendido la actualidad del mundial de desayunos no como un problema sino como una oportunidad. Estaban pues, huyendo hacia adelante. De pronto, casi sin darme cuenta, Barnechea se había sentado junto a mí. Medio incómodo porque esas bancas y esos apoyos claramente no habían sido hechos para personas de su estatura, Barnechea seguía sonriendo y saludando a quién se le acercara. Yo, que estaba casi codo a codo con él, y que ya iba por la mitad del pan y casi la totalidad de mi jugo, parecía ser la excepción. Entonces, volteó y su sonrisa creció todavía más.

—Soy Alfredo Barnechea —me dijo.

—Sí, sí, sé quién es —y luego agregué, casi sin pensar—. Yo soy Yuri Rodríguez.

Me miró algo extrañado, quizá casi tanto como estaba yo.

—Mucho gusto —me dijo y estiró su mano.

Yo dejé mi pan un momento y correspondí el saludo. Entonces, alzó las cejas.

—¿Y qué tal el sandwich?

—Bueno —le respondí.

—Pero, ¿está bueno, bueno o más o menos?

—Está bueno, bueno.

—¿Y el jugo de qué es?

—Es un especial.

—¿También está bueno?

—Sí, también.

—Pero, ¿está bueno, bueno?

—Sí, está bueno, bueno.

Entonces, apareció uno de sus ayudantes y le trajo la misma combinación que yo estaba comiendo. Volví a ver a los jóvenes que, con sus celulares y una especie de estabilizador seguían registrando todas las imágenes y sonidos posibles. Barnechea dio un mordisco y otra vez sonrió. Esta vez no dijo nada, pero dio un largo suspiro. Yo estaba seguro de que todo eso era una puesta en escena, una jugada publicitaria ideada por algún asesor de imagen sin mucha imaginación. Sin embargo, me preguntaba hasta qué punto terminaba la ficción y empezaba la realidad (bueno, siempre me he preguntado eso). Impulsado por esa curiosidad, me atreví a interrogarlo.

—Señor Barnechea —le dije cuando estaba dando su primer sorbo al jugo.

—Ya sé que me vas a preguntar —me dijo apenas puso el vaso en el mostrador—. ¿Quieres saber qué tal está mi sandwich? ¿Qué tal está mi jugo?

—No, yo quería preguntarle otra cosa.

—Claro, con todo gusto.

De pronto, noté que a mis espaldas uno de los jóvenes estaba grabando desde detrás de mí.

—Antes de hacerle la pregunta —le dije—. ¿Usted cree que puede decirle a sus muchachos que dejen de grabar? Solo por un momento.

Barnechea me miró como si recién me hubiera visto. Me sopesó y luego, con un movimiento de manos, les pidió a los jóvenes que descansen un momento.

—Ahora dime, ¿qué quieres preguntarme?

—Antes que nada, quiero que sepa que no pretendo ser irrespetuoso, solo es que quisiera saber la verdad.

—¿La verdad de qué?

—¿A usted le gusta en verdad el pan con chicharrón?

El admirador de Belaunde y Haya de la Torre se puso serio. Sus facciones se agravaron y, en ese instante, pensé que se iba a parar y me iba a dejar hablando solo. Sin embargo, con la misma velocidad su semblante se suavizó. Asintió varias veces con su cabeza y, finalmente, se inclinó hacia mí.

—Yo no tengo problema en responderte, pero, te digo algo. Que me guste o que no me guste el chicharrón no tiene la menor importancia.

—Alguna importancia tendrá. Acuérdese que le costó una elección.

Barnechea alzó sus hombros. En seguida, terminó su desayuno, me dijo: "Provecho" y se fue. Junto con él se fueron sus simpatizantes, los jóvenes de los celulares y alguno que otro curioso. Me quedé pensando que quizá tenga razón. Después de todo, peor que tener problemas con los chicharrones es tener hartos anticuchos. Digo nomás.



PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	C	A	N	G	R	E	J	O	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	T	I	B	U	R	O	N	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	X	F	G	P	U	N	T	A	H	E	R	M	O	S	A	H	F	S
G	T	D	U	F	H	H	D	Ñ	G	H	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	P	G	Y	G	T	J	E	V	D	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	U	R	D	J	S	M	I	R	A	F	L	O	R	E	S	K	T	U	V
K	N	Ñ	S	E	D	L	H	Q	L	I	H	S	S	Q	F	L	H	I	B
E	T	Y	E	S	J	E	Y	A	E	O	P	U	L	P	O	A	N	A	H
F	A	H	T	U	K	R	I	B	N	A	S	F	L	B	C	R	I	K	J
T	P	J	J	S	V	T	O	E	A	D	O	R	O	E	A	T	O	D	K
G	I	N	N	M	F	L	P	Y	D	A	Ñ	T	H	S	F	W	P	B	M
V	E	M	X	A	R	A	K	H	E	N	Z	L	O	H	R	Q	K	K	V
L	D	X	U	R	S	M	C	A	L	A	M	A	R	S	P	C	C	L	T
A	R	Y	Z	I	Y	O	S	Q	M	E	E	V	K	Q	A	S	S	Ñ	O
N	A	H	O	A	W	L	G	E	A	L	D	I	L	E	C	F	G	U	R
G	F	G	P	J	T	I	J	Y	R	B	U	C	S	Y	H	Ñ	J	F	T
O	T	V	M	U	Y	N	K	B	S	E	S	T	Q	H	A	C	K	L	U
S	T	O	Y	T	F	A	H	U	M	T	A	O	S	T	R	A	H	I	G
T	P	A	Z	H	G	D	Y	O	J	W	H	R	H	J	A	D	Y	N	A
A	Y	N	J	Y	B	F	G	K	M	E	F	I	F	K	M	F	F	C	Ñ
U	F	G	Z	G	G	Ñ	O	P	A	F	K	A	Y	P	A	U	H	E	S
G	P	U	E	D	E	L	F	I	N	R	E	U	O	Ñ	C	H	D	D	G
K	G	I	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	L	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	A	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	D	E	L	F	I	N	V	O	S	D	K	X	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	Ñ	B	S	M	O	R	S	A	K	R	I	K	J

Animales marinos

- Delfin
- Pulpo
- Foca
- Calamar
- Medusa
- Ostra
- Langosta
- Cangrejo
- Tortuga
- Morsa
- Anguila
- Tiburón

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8418



5	7	4	3	8	6	2	9	1
1	2	8	9	4	7	5	6	3
3	9	6	1	2	5	4	7	8
8	5	3	4	7	1	9	2	6
6	1	7	8	9	2	3	5	4
9	4	2	6	5	3	8	1	7
4	8	5	7	6	9	1	3	2
7	3	9	2	1	4	6	8	5
2	6	1	5	3	8	7	4	9

5	3	6	7	4	9	8	2	1
1	8	7	3	2	5	6	4	9
9	2	4	8	1	6	3	7	5
4	1	5	6	9	3	7	8	2
3	9	8	4	7	2	1	5	6
6	7	2	5	8	1	9	3	4
2	4	9	1	3	8	5	6	7
8	6	1	2	5	7	4	9	3
7	5	3	9	6	4	2	1	8

4	5	7	9	2	3	1	8	6
6	9	2	7	8	1	5	4	3
8	3	1	6	5	4	7	9	2
3	1	6	2	7	9	4	5	8
5	7	9	3	4	8	6	2	1
2	4	8	5	1	6	9	3	7
9	8	5	1	3	7	2	6	4
7	6	3	4	9	2	8	1	5
1	2	4	8	6	5	3	7	9

SUDOKU

		9			6		5	4
	1				4	9		2
5			2			8		
	8					1		
1		5		4		2		3
		7					8	
		3			7			1
8		6	1				3	
7	2		9			5		

DIFFICULTY RATING: ★☆☆☆☆

				1	3	8		
2		7	5		4		1	
1			6			3		
	2			6				7
		5				9		
6				5			8	
		3			6			5
	7		9		8	4		6
		2	3	7				

DIFFICULTY RATING: ★☆☆☆☆

				9				
	2	4			7			5
			4			1	7	
			7	1				4
	6		2					9
	4	9	6			2		
2			3	7	8			
4		3	1		6	8		
6	8			4			1	2

CRUCIGRAMA.21
N°8419

crucigrama@peru21.com

Idioma occitano

Uno

Río de Brasil, Paraguay y Argentina

País de Europa

Actriz: ...Stone

Instrum. para exámenes médicos

Jane

TN con Stephanie Cayo "... robados"

Atacó Pearl Harbor

Solo (inglés)

1er Monarca de Asturias

Sodio

Musa de Dalí

Dirección General de Abastecimiento

Azote

Azúcar, clavo y ...

Sí (inglés)

"Bolero"

Nicolás Barreau "... en París"

Astato

Distrito de Chachapoyas

Tubo de laboratorio

Pisas en la playa

Baile alrededor de un árbol

Venta al mejor postor

Flor

Desierto en Chile

Instrum. musical

Actriz "La flaca"

Cromo

Erbio

Actor: ... Carrey

Åland islands

Mercenarios del Japón feudal

"Guerra y Paz"

Arrastrar el cuerpo

Interj. de cansancio

Manuel ... Falla

Escultor: "Eva"

"Dafnis y Cloe"

Amor de Julieta

"Canto general"

Luna (inglés)

Tantalio

Persona que presta su nombre

"Volver"

Relativo al puerco

Tipo de vino

Cacao (inglés)

Trinitrotolueno

Superman

Prefijo huevo

Ciudad de Italia

Jerga

Javier Salinas

CLÁSICO ES SANCIONARTE

Gorosito, Garcés, Zambrano y Ureña sancionados por dos, cuatro y seis fechas por ofensas en el último clásico.

Se repartieron más sanciones que goles. La Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol emitió un fallo contra Alianza Lima y la 'U' tras el último clásico que quedó empate a cero.

Por el lado de los 'grones', Néstor Gorosito ya es caserito. El 'Pipo' volverá a dirigir los partidos desde la tribuna tras recibir seis fechas de suspensión por reincidencia y por incurrir en "ofensa al público asistente". En mayo nada más había sido castigado con ocho jornadas por intentar agredir a un árbitro durante el duelo con Cienciano. ¿Será una cábala?

Su ejemplo lo siguieron Renzo Garcés, Carlos Zambrano, Giacomo Scerpella (psicólogo) y Héctor 'Tito' Ordóñez (delegado), quienes también recibieron entre dos y cuatro fechas, además de multas económicas.

Con los 'cremas', el castigo fue para el chileno Rodrigo Ureña, sancionado con seis partidos, pese a no haber estado convocado por lesión en aquel partido. El informe arbitral sostiene que insultó a un integrante del equipo de jueces desde las inmediaciones del campo. Además, deberá pagar una multa de 1.5 UIT, mientras que el club recibió una penalidad de 2 UIT.

Quien sigue perdiendo es Alianza. Los 'íntimos' urgen de ganar sus siguientes partidos, si es que aún pretenden el torneo local. Su mayor virtud ha sido la defensa, pero con las sanciones y la venta de Erick Noriega, será complicado enfrentar a Los Chankas, Cienciano y Alianza Universidad de visitante en las próximas seis fechas.





